

Firmado el convenio colectivo del sector del comercio p6

La Asociación Síndrome de Down de Guadalajara promociona su programa de empleo con apoyo p7

70 millones para una tercera edición del Plan PIVE p8

CEAT CLM traslada sus propuestas al director general de economía p9

Mahou-San Miguel hace nuevas inversiones en su fábrica de Alovera p15

203 emprendedores se informan a través del programa Emprende+más p17

El fin de la ultraactividad de los convenios colectivos p21

El CEEI, apoyo integral al emprendedor p22

Cospedal clausura la XXXV

Asamblea de CEOE

Felicitó al empresariado alcarreño por lo bien que están haciendo las cosas



María Dolores Cospedal, presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, fue la encargada de clausurar la XXXV Asamblea General de CEOE-CEPYME Guadalajara, donde habló de la clase empresarial y su compromiso para la recuperación y la generación de prosperidad, por lo que apeló al esfuerzo diario de todos los agentes implicados.

pag/12

CEOE renueva su convenio con la Diputación



CEOE CEPYME Guadalajara y la Diputación Provincial han firmado un nuevo convenio de colaboración con el objetivo de seguir impulsando el desarrollo y el crecimiento económico de la provincia de Guadalajara. Agustín de Grandes y Ana Guarinos fueron los encargados de ratificar dicho convenio, cuyos fondos irán destinados a distintas acciones de promoción del comercio y del fomento del espíritu emprendedor por toda la provincia.

pag/6

Caja Rural de CLM lanza una campaña de liquidez pag/14

CEOE aprueba su gestión de 2012

pag/3

Buenos datos de la EPA para la provincia

pag/4

encuétralo en: www.tucanagestion.com pag/12

Optimiza todas tus tareas administrativas del día a día

El programa de facturación más fácil de usar

visítanos en: Tucana Gestión

dellena.es

Unidad de Mercado

Art. 139 de la Constitución Española: "Ninguna autoridad podrá adoptar medidas que directa o indirectamente obstaculicen la libertad de circulación y establecimiento de las personas y la libre circulación de bienes en todo el territorio español".

El pasado cinco de Julio, el Consejo de Ministros aprobó el proyecto de Ley de Garantía de Unidad de Mercado, reforma ampliamente solicitada por organismos internacionales como la Unión Europea o el Fondo Monetario Internacional, demandada por empresarios, numerosos operadores, y prometida por el Gobierno, cuyo fin principal es permitir operar bajo una sola licencia en todo el territorio nacional.

Luis de Guindos, ministro de Economía, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, afirmó que con su futura aprobación en las Cortes, se dará "un paso importantísimo a la hora de simplificar la vida empresarial en España".

Daremos pues la bienvenida, a una normativa necesaria, dirigida a garantizar la libre circulación de bienes y servicios por toda España, y que se inspira en dos principios fundamentales del Mercado Único Europeo: licencia única y legislación de origen. Consiguientemente, más pronto que tarde, podamos ver ofertado y comercializado en toda España, cualquier "producto" procedente de cualquiera de sus comunidades autónomas, y creado en base a la normativa autonómica de origen, sin ninguna necesidad de burocracia o trámite añadido.

Ya se estima el impacto económico de esta medida, y así el Ministerio de Economía y Competitividad, desde su departamento de Análisis Macroeconómico, cifra en un 1,52% el aumento del PIB, que la aprobación de esta ley supondrá en los diez primeros años de aplicación, es decir un crecimiento aproximado anual del 0.15%, según ha remarcado el ministro Luis De Guindos.

Complementariamente, e inspirado por los principios de coherencia y racionalidad normativa, el Gobierno va a implantar un proceso de normalización legislativa, para poder adaptar las más de seis mil normas, que vulneran la unidad de mercado, a las que las empresas españolas deben atender, y simplificar los medios de actuación estatales, con el objetivo de que se aumente la eficacia y la eficiencia de las mis-

mas. Superar la actual fragmentación normativa, beneficiará especialmente a las pequeñas y medianas empresas, ya que son las PYMES las que menos posibilidades tienen de superar la dificultad que entraña, por contar con menos recursos que las grandes, para hacerle frente.

La fragmentación normativa, es decir la fragmentación de mercado, dificulta mucho la inversión extranjera, y más aún, la competitividad de nuestras empresas, ya que obliga a tener que fabricar diecisiete versiones de lo mismo, o tener que solicitar hasta diecisiete licencias o permisos distintos, para poder ofrecer el mismo servicio, dependiendo de en qué lugar del territorio nacional lo hagamos. Lo que se traduce en tener que contar con diecisiete gabinetes jurídicos, con lo que esto implica sobre el coste final del producto. Además, parece que se va a poner fin al coste que les supone a las empresas adaptarse a las referidas normas autonómicas.

Esta normativa que busca facilitar la actividad empresarial de nuestro país, y homologarnos con Europa, será supervisada por un Consejo de Unidad de Mercado, presidido por el ministro de Hacienda. Otro de los organismos que se pretende crear es la Comisión Nacional de los Mercados y Competencia (CNMC), encargado de recurrir ante la Audiencia Nacional todos aquellos actos que vulneren la pretendida unidad de mercado, quien en cinco días dará una respuesta a la reclamación. También damos la bienvenida a este compromiso, como a cualquier medida, que imprima agilidad y rapidez en dar respuestas a nuestras reclamaciones.

Ojalá se ponga fin a esta maraña legislativa, al surrealismo de tener una fragmentación de mercado originada por una fragmentación normativa, y que da como resultado situaciones tan disparatadas, como que para poder presentarse a un concurso público, la empresa sea obligada a tener una sede en la Comunidad Autónoma en la que concursa, o que un periódico que opera con una cabecera, se vea obligado a tener tantos permisos como en Comunidades Autónomas se comercialice. Bienvenida pues cualquier legislación que simplifique procedimientos, cierre "ventanillas" y aumente la coordinación entre administraciones.

Entendemos que el límite a la descentralización fiscal territorial, es la unidad de mercado, ya que las ventajas de un mercado amplio integrado, implican menores costes de producción, mejora de la productividad y en definitiva aumenta la intensidad de la competencia, algo que en nuestro país es especialmente importante, ya que nuestra economía cuenta con significativas carencias competitivas. Y fueron precisamente estas ideas, esta filosofía, las que motivaron la construcción de la Unión Europea: eliminación de barreras para la circulación de mercancías, personas o capitales, y la superación de los efectos negativos de legislaciones nacionales que fragmentaban el mercado. En definitiva, el compromiso de que las diferentes legislaciones nacionales o territoriales, nunca traspasarían los límites de la unidad de mercado.

Esperamos que durante su tramitación en las Cortes, obtenga un importante apoyo político y social, superando algunos de los celos que ha despertado en algunas Comunidades Autónomas y otras Administraciones Públicas, quienes lo han percibido como una pérdida de competencias.

En la clausura de nuestra XXXV Asamblea General, ante la Presidenta de la Junta de Castilla La Mancha, nuestro presidente, D. Agustín de Grandes Pascual, tuvo la ocasión de mostrarse esperanzado con esta nueva medida, que pretende acabar con la discriminación de los operadores económicos, garantizando la eficacia, en la totalidad del territorio nacional, de la actuación de las autoridades competentes, que tendrán que trabajar inspiradas por los principios de cooperación y confianza mutua, para el logro de la unidad de mercado. Así mismo, insistió en la importancia de seguir trabajando en esta línea, así como en todo lo que signifique simplificación de cargas para los empresarios.

Y es que, nosotros necesitamos que, dada la situación actual, se nos faciliten las cosas, y en este sentido esperamos que no se retrase su tramitación, y pensamos que, como asociación empresarial mayoritaria, estamos especialmente capacitados para evidenciar amenazas al objetivo que persigue la ley, y proponer canales para acelerar su implantación. Seguro que si lo hacemos bien, se reactivará la actividad económica y empresarial, y en consecuencia se creará empleo.

Economía

Guadalajara

Directora

Marta Sanz Martínez

Coordinador de contenidos
Javier Arriola Pereira

Colaboradores

Ester Simón
Óscar Serra
Dionisio Contreras
Agustín Carrillo

Imprime
Rotativas Canales, S.L.
D.L.: GU-231/2007

Dirección y teléfono redacción
C/ Molina de Aragón, 3
Telf: 949 212100
Periódico digital:
www.ceoegualajara.es
Cartas al director:
info@ceoegualajara.es

Dirección y teléfono publicidad
DELLENO
C/ Francisco Medina y Mendoza, parcela 7B
Telf.: 902 361 362
www.delleno.es

Pinceladas

❖ **Los jóvenes menores de 30 años que quieran hacerse autónomos disfrutan desde hace cinco meses de una tarifa plana de 50 euros durante los primeros seis meses y una reducción del 50% de la cuota mínima durante los seis meses siguientes.** Ahora, el Ministerio de Empleo y Seguridad Social ha decidido extender esta medi-

da a todos los que se den de alta como trabajadores por cuenta propia, independientemente de la edad. Esta ampliación de la tarifa superreducida a todos los nuevos autónomos no incluirá, sin embargo, la bonificación del 30% en la cuota mínima que ahora existe para los 18 meses siguientes al primer año de alta en el Régimen de Trabajadores

Autónomos (RETA) para los hombres hasta 30 años y las mujeres hasta 35.

❖ **Los fabricantes de PC siguen viviendo en España su particular travesía del desierto.** En el segundo trimestre, se vendieron en el país 520.137 unidades, un 43,7% menos que en el mismo periodo de 2012

E. de G./Guadalajara

Durante el transcurso de la XXXV Asamblea General de CEOE-CEPYME Guadalajara, se hizo referencia, por parte del presidente de la Organización, de un año, donde, a pesar de la crisis, la Patronal alcarreña ha visto como los empresarios han seguido confiando en ella para sus asesoramientos, formación e información, entre otros aspectos, con un continuo incremento de socios e incremento de los servicios prestados a los mismo.

12 meses de intenso trabajo donde CEOE-CEPYME Guadalajara continúa siendo el interlocutor del mundo empresarial, estando presente en 53 comisiones de ámbito tanto local, provincial, como regional y nacional, además de tener presencia en todos aquellos foros de debate donde es necesario que se oiga la voz de los empresarios alcarreños.

Así, entre las principales actividades que mencionó De

CEOE-CEPYME Guadalajara aprueba su ejercicio 2012

Durante el transcurso de su XXXV Asamblea General, donde, además se mostraron las actividades más importantes llevadas a cabo como las realizadas en el área de formación o jurídico

Grandes a los asambleístas presentes, se encuentran las del departamento Jurídico, con más de 4.000 actos jurídicos atendidos, entre las que se encuentran las negociaciones de los convenios colectivos o las mediaciones. El objetivo de la siniestralidad cero, es lo que ha llevado al departamento de Prevención de Riesgos Laborales a realizar numerosas visitas a empresas de toda la provincia, fomentando la prevención en los puestos de trabajo, todo, complementado con una amplia formación en PRL y



El presidente mostró las actividades de 2012. / Marta Sanz

en el puesto de trabajo.

La normativa europea hace cada vez más hincapié en el

cuidado y respeto al medio ambiente, para ello, CEOE-CEPYME Guadalajara

cuenta con un departamento específico en la materia que, además de las 132 empresas visitadas ha resuelto 236 consultas basadas en los suelos contaminados y los residuos peligrosos, como aspectos de más preocupación para los empresarios alcarreños.

La formación, como ha apuntado el presidente de la Confederación de empresarios de Guadalajara, Agustín de Grandes, es uno de los pilares en los que se sustentan los servicios de la Patronal alcarreña, además de los cursos financiados

por el Fondo Social Europeo, a través del convenio con la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha, por los que han pasado casi 3.000 alumnos, están los cursos de alta dirección impartidos por el Centro de Estudios Superiores Empresariales, y la nueva formación privada, con una amplia gama de cursos, sobre todo en la modalidad on-line.

El presidente, durante su intervención, también hizo referencia a los nuevos empresarios, al emprendedurismo, para ello, se cuenta con el programa de CECAM Emprende+mas, donde los técnicos alcarreños han estado recorriendo diversas localidades de la provincia mostrando las bases para crear su propia empresa.

En cuanto a las perspectivas de futuro, De Grandes reconoció que "empiezan a ser esperanzadoras", pero que hay que seguir trabajando para lograr salir más fortalecidos.



SEGUROS

Pedro Moreno & hijos



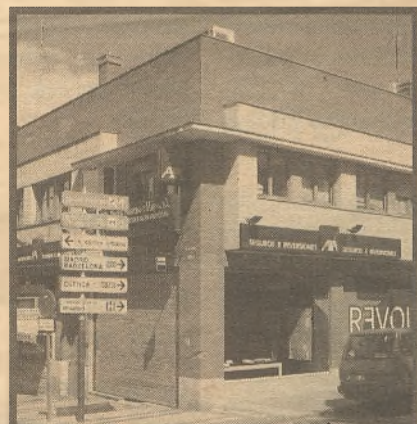
reinventando / los seguros



SEGUROS E INVERSIONES

Gestión integral de Empresas, Autónomos y Particulares

Llámanos, realizamos análisis exhaustivo de coberturas y capitales de tus pólizas sin coste alguno.



Guadalajara:
Avda. Castilla, 24 - 1ºC

949 22 22 08



Sigüenza:
Avda. Pio XII, 4

949 39 03 50



Molina de Aragón:
C/ Claro Abánades, 5

949 83 03 71



Alovera:
Avda. Príncipe de Asturias, 46

949 31 83 82

pedro.moreno@agencia.axa-seguros.es

Amplía tus garantías reduciendo tus costes.

55 años trabajando para tí, acreditan nuestra profesionalidad.



El concepto de naturaleza como un todo Dentro de los diversos usos actuales

El gasto de los turistas extranjeros aumentó un 6,6%

Hasta junio, con 24.416 millones. El gasto medio diario aumentó hasta los 110 euros

E. de G. / Guadalajara

El gasto de los turistas internacionales alcanzó los 24.416 millones de euros en los seis primeros meses del año, lo que supone una mejora del 6,6% con respecto al mismo periodo de 2012, según las cifras proporcionadas este viernes por la encuesta de gasto turístico Egatur elaborada por el Ministerio de Industria, Energía y Turismo.

El gasto medio diario aumentó hasta junio un 2,4%, hasta 110 euros, mientras que el gasto medio por turista se incrementó un 2,2%, hasta 936 euros.

El mayor volumen de gasto en la primera mitad del año lo realizaron los turistas británicos, con 4.731 millones de euros, que acapararon el 19,4% del total, al gastar un 5,6% más.

Les siguieron los turistas alemanes, con 4.015 millones, un 2,8% más, los procedentes de Países Nórdicos, con 2.613 millones de euros, un 15,4% más, y los franceses, con 2.274 millones, un 18,5% más.

Cataluña es la comunidad que lidera el gasto total con 5.730 millones de euros, lo que supone un 23,5% del total y un crecimiento del 10,3% con respecto al mismo periodo de 2012, seguida de Canarias, con 5.329 millones de euros, un 7,5% más.

En junio, el gasto total alcanzó los 5.983 millones de

euros, un 2,6% más que en el mismo mes del ejercicio anterior, por lo que suma catorce meses consecutivos al alza.

Así, en el sexto mes del año el gasto medio por persona se situó en los 949 euros, un 2,6% menos, mientras que el gasto medio diario retrocedió hasta los 109 euros, un 3,4% menos.

Ese mes, destacó el crecimiento del gasto turístico de los visitantes procedentes de Reino Unido (+2,4%), Alemania (+1,5%) y Países nórdicos (+12,4%) mientras que se registró un retroceso en el gasto de los turistas procedentes de Francia (-1%).

Por CC.AA., Baleares fue la gran beneficiada el mes de junio, con un repunte interanual del 8,3% del gasto, hasta 1.585 millones, aunque Cataluña, con un alza del 9%, ha aumentado el gasto en 127 millones de euros.

Líder

En lo que va de año, Cataluña es la comunidad que lidera el gasto total con 5.730 millones de euros, lo que supone un 23,5% del total y un crecimiento del 10,3% con respecto al mismo periodo de 2012, seguida de Canarias, con 5.329 millones de euros, un 7,5% más.

En Baleares, tercera comunidad receptora, el gasto de los turistas aumentó un 10%, hasta los 3.618 millo-

nes, con un mayor gasto de alemanes e ingleses.

La comunidad andaluza registró 3.541 millones de euros de gasto turístico, lo que supone un 3,2% más y representa un 14,5% del total. Por su parte, la Comunidad de Madrid recibió 2.409 millones de euros de gasto, un 1,2% menos, y acaparó el 9,9% del total del gasto realizado.

Los turistas extranjeros que visitaron la Comunidad Valenciana incrementaron su presupuesto de enero a junio en un 11,7%, hasta 2.125 millones de euros.

Alojamiento

En cuanto al tipo de alojamiento, el gasto efectuado por los turistas internacionales en alojamiento hotelero en los seis primeros meses del año representó el 66,5% del total, y aumentó un 6,2%, mientras que el registrado en alojamiento no hotelero aumentó un 7,4%.

Desde el punto de vista de la organización del viaje, el 67,9% del gasto se realizó en los desplazamientos sin paquete turístico, un 10,3% más, mientras que en los viajes con paquete el gasto retrocedió un 0,6%. Los viajes a los que más gasto se destinó en junio fueron los de ocio, con avance del 4,7%, y los que lo hicieron por trabajo un 4,4%.

EPA: Guadalajara cerró el segundo trimestre con 2.800 parados menos

La provincia tiene 32.100 desempleados y una tasa de paro del 24,29%

E. de G. / Guadalajara

El paro en Castilla-La Mancha descendió en el segundo trimestre en 11.200 personas con respecto al trimestre anterior, situándose la tasa desempleo en la región en el 30,29%, según datos de la Encuesta de Población Activa (EPA) hecha pública este jueves por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

De esta forma, el número de personas desempleadas en la región a finales del mes de junio se situó en 299.900. El número de ocupados en Castilla-La Mancha se situó en 690.400 personas y la tasa de actividad en el 58,83%.

Por sexos, en la región hay 410.900 hombres activos y 157.300 parados, con una tasa de actividad del 67,5%; mientras que en el caso de las mujeres hay 279.000 activas y 142.600 paradas, con una tasa de actividad del 50,15%.

Provincias

La provincia de Guadalajara cerró el segundo trimestre con 32.100 desempleados, 2.800 menos, y una tasa de paro del 24,29%. Respecto a la ocupación, se han registrado 100.200 ocupados, y una tasa de actividad del 65,28%.

En Albacete se cerró el trimestre pasado con 57.200 parados, 6.400 menos que al cierre del primer trimestre, y una tasa de paro del 30,51%. En cuanto a los ocupados, la provincia finalizó marzo con 130.400 y una tasa de

actividad del 57,45%.

En la provincia de Ciudad Real se han registrado 69.300 parados, 5.900 menos, y una tasa de desempleo del 30,49%. En cuanto a la ocupación, el segundo trimestre del año ha terminado con 157.800 personas trabajando, lo que supone una tasa de actividad del 53,05%.

En Cuenca, la cifra de parados sube a finales de junio y fue de 26.500, 1.600 más. La tasa de paro fue del 29,41% por ciento, mientras que en la provincia había 63.500 ocupados y una tasa de actividad del 51,09%.

Por último, en la provincia de Toledo, junio se cerró con 114.800 parados, 2.300 más, y una tasa de paro del 32,50%. En la provincia se han registrado al término del segundo trimestre 238.500 ocupados y una tasa de actividad del 64,24%.

España

A nivel nacional, el paro bajó en 225.200 personas en el segundo trimestre respecto al trimestre anterior, un 3,6% menos, situándose el número total de desempleados en 5.977.500 personas, por debajo, por tanto, de la cota de los seis millones de parados.

Así, la tasa de paro cayó al cierre de junio hasta el 26,26%, porcentaje nueve décimas inferior al del primer trimestre (27,1%), según los datos de la

Encuesta de Población Activa (EPA) hecha hoy pública por el Instituto Nacional de Estadística (INE).

El descenso del desempleo registrado en el segundo trimestre de este año es el más acusado en este trimestre desde que empezó la crisis. De hecho, en todos los segundos trimestres desde 2007 el paro registró subidas, con excepción del segundo trimestre de 2011, cuando bajó en 76.500 personas.

En el último año, el paro se ha incrementado un 5%, con 284.500 desempleados más, mientras que se han perdido 633.500 ocupados, un 3,6%.

En el segundo trimestre de este año se crearon 149.000 empleos (+0,9%), en el que ha sido el segundo mejor trimestre desde que estalló la crisis, tras el de 2011, cuando se lograron generar 151.400 puestos de trabajo.

Todos los empleos creados entre abril y junio pertenecían al sector privado, que registró un incremento de la ocupación de 151.600 personas, mientras que el empleo público se redujo en 2.600 personas.

En el segundo trimestre de 2013, el número de asalariados se incrementó en 111.900 personas (+0,8%), todos ellos con contrato temporal, ya que los indefinidos se redujeron en 50.400 en este periodo (-0,5%).



La provincia crea cada vez más puestos de trabajo/ E. de G.

En la provincia de Guadalajara se han registrado 100.200 ocupados, y una tasa de actividad del 65,28%. Es la más alta de toda la región, supera incluso la media, situada en el 50,15%

RANGE ROVER EVOQUE

LO QUE VES ES SOLO EL PRINCIPIO

POR 30.850 €

landrover.es



ABOVE AND BEYOND



Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 150CV con todo el equipamiento de serie que necesitas: Asientos de cuero parcial, Bluetooth® con audio streaming, control de crucero, control de distancia de aparcamiento trasero, freno de mano eléctrico, pantalla TFT de 5" de información al conductor, retrovisores exteriores de plegado eléctrico, Clear View Pack: faros de Xenon con línea LED, faros antiniebla delanteros, sensor de luces y lluvia.

Línea Land Rover 902 440 550

QUIAUTO 4X4

C/ Paseo de la Estacion 21
19004 Guadalajara
tel: 949 248220
Vía Complutense, 97
28805 Alcala de Henares (Madrid)
tel: 91 8770058
www.quiauto.com



Consumo combinado (l/100km) 5,0. Emisiones de CO₂ (g/km) 133. Plan PIVE incluido.

Range Rover Evoque Pure 5 Puertas eD4 4x2 150CV Fuji White, por 30.850 € P.V.P. (IVA, transporte, descuento promocional, aportación de FGA CAPITAL SPAIN, EFC, SAU, e impuesto de matriculación incluidos). Impuesto de matriculación (IEDMT) calculado al tipo general. No obstante, el tipo aplicable al IEDMT puede variar en función de la Comunidad Autónoma de residencia. Precio promocionado para unidades financiadas con FGA Capital Spain EFC, SAU según condiciones contractuales, con un importe mínimo a financiar de 19.000 €, a un plazo mínimo de 49 meses. El vehículo mostrado puede no coincidir con el ofertado. Oferta válida para 151 vehículos matriculados antes del 30 de junio de 2013.

CEOE y Diputación renuevan su convenio de colaboración

Estará centrado en la promoción y el fomento del empresariado de la provincia. Además se establecerán fórmulas conjuntas de colaboración que contribuyan al desarrollo económico del medio rural



La firma tuvo lugar en las instalaciones de la Diputación Provincial de Guadalajara. / Marta Sanz

E. de G. / Guadalajara

La presidenta de la Diputación Provincial de Guadalajara, Ana Guarinos, y el presidente de CEOE-Cepyme Guadalajara, Agustín de Grandes, han firmado un convenio de colabo-

Las líneas de trabajo conjuntas se seguirán orientando a la organización de cursos, seminarios y jornadas de formación para trabajadores y desempleados

ración entre ambas instituciones con el objeto de seguir impulsando el desarrollo y el crecimiento económico de la provincia. Para ello, la Institución Provincial aportará la cantidad de 50.000 euros que irán destinados también a las distintas acciones de promoción del comercio, tanto interior como exterior, así como del tejido empresarial de la provincia desde el punto

de vista del comercio, la industria y el turismo. Durante la firma del convenio también han estado presentes el diputado delegado de Promoción Económica, Alberto Domínguez, y el secretario general de la patronal, Javier Arriola. En el encuentro se ha aprovechado para hacer balance de los resultados de la colaboración que vienen manteniendo la Diputación y la patronal alcarreña con los beneficios que están repercutiendo positivamente en el desarrollo económico. De esta forma, las líneas de trabajo conjuntas se seguirán orientando a la organización de cursos, seminarios y jornadas de formación para trabajadores y desempleados, a la potenciación de campañas de marketing en colaboración con el proyecto 'De socio a socio'; o a la promoción del empresariado en el entorno rural con implantación de nuevos proyectos y asesoramiento a emprendedores a través del servicio integral deno-

minado 'Emprende+Más', entre otras iniciativas. Con el programa Emprende+Más, por ejemplo, se han desarrollado, a lo largo de este primer semestre varias jornadas en diferentes pueblos de la provincia,

Se hizo balance de los resultados de la colaboración entre ambas en años anteriores

donde se ha mostrado a empresarios y trabajadores, desde las últimas líneas de financiación vigentes, las formas jurídicas más adecuadas a cada idea de negocio, así como la documentación básica y necesaria para poder desarrollar una idea, como es el plan de negocio o un estudio del mercado donde se quiere implantar la empresa.

Diputación

En este sentido, Guarinos ha resaltado la importancia del trabajo

de los empresarios como motor de la creación de empleo así como el fomento del emprendimiento tal y como se está llevando a cabo desde la Diputación también a través del programa DipuEmplea. Asimismo, la máxima



Fue rubricado por Agustín de Grandes y Ana Guarinos. / M.S.M.

Ratificado en convenio colectivo del sector del comercio

E. de G. / Guadalajara

El pasado 10 de julio, FEDCO, integrada en CEOE-CEPYME

responsable de la Diputación ha destacado la actividad de las PYMES y de los autónomos en nuestra provincia siendo fundamental para poder mantener el desarrollo en nuestro medio rural.

CEOE

Por su parte, Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME

Guadalajara, hizo referencia, durante la firma, al gran esfuerzo que se hace desde la Patronal alcarreña para llegar a todos los municipios de la provincia, tanto en el apartado de formación como en lo referido a los asesoramientos, tanto a emprendedores, como los realizados por los departamentos de Prevención de Riesgos Laborales o Medio Ambiente, entre otros. Para ello considera muy importante la colaboración y el trabajo conjunto con la Diputación Provincial de Guadalajara.

Guadalajara, y que aglutina a las asociaciones de Carniceros y APETI y los sindicatos CCOO y UGT firmaron el convenio colectivo de Comercio para la provincia de Guadalajara para el 2013 y 2014. Ambas partes, tanto empresarios como trabajadores, en un acto de responsabilidad, y ante las actuales circunstancias del mercado y, en especial del sector del comercio, han realizado un esfuerzo para poder alcanzar un acuerdo satisfactorio para todos.

La firma de esta norma básica, para la relación laboral entre empresarios y trabajadores del comercio, va a servir para que, entre todos, se puedan afrontar estos momentos complicados para la economía y, con ello, evitar en lo posible, el cierre de nuevos comercios y la pérdida de más puestos de trabajo.

Como característica principal de la firma de este convenio colectivo se encuentra la garantía de las mismas condiciones laborales, para los trabajadores contratados hasta el 31 de diciembre de 2013. Con la firma de este convenio colectivo, a partir del 1 de enero de 2014, también se rompe con el encorsetamiento que las empresas de la provincia tenían respecto a la apertura en sábados tarde, pudiendo abrir sus negocios en similares condiciones a los que a día de hoy ofrece nuestra vecina y próxima Comunidad de Madrid.

En cuanto a las condiciones salariales que pacta el nuevo convenio, se centran en la no subida para 2013 y en una subida salarial mínima del 0,3% para 2014, donde se añade el acuerdo sobre Negociación Colectiva Nacional (ANC II) firmado entre CEOE, UGT y CCOO, donde se ha tomado como referencia el PIB de 2013.

Por otro lado hay que destacar el cómputo de horas anuales a trabajar, que será de 1788 para 2013, siendo para 2014 de 1780.



Uno de los participantes del programa durante la realización de su trabajo. / Economía de Guadalajara

La Asociación Síndrome de Down promociona su programa de empleo con apoyo

Marta Sanz M. / Guadalajara

Hace 21 años un grupo de padres decidía fundar, para ayudarles a dar una mayor calidad de vida a sus hijos, la Asociación Síndrome de Down de Guadalajara, contando en la actualidad con 57 socios.

Al principio fue para ayudarles en su etapa escolar, pero al final, esta asociación abarca todos los ámbitos posibles para fomentar la integración de personas con síndrome de Down.

Pero una vez finalizada su formación llegaba la cuestión de incorporar a estos jóvenes al mercado laboral, para ello, hace ocho años, como explican Rafael Martínez y Maricruz Maestro, presidente y vicepresidente, respectivamente de esta asociación, se creó el

programa de empleo con apoyo. Un programa que "ha tenido muy buena acogida por parte de los jóvenes", que hasta ahora han estado trabajando sobre todo para la administración" y en alguna empresa privada, con contratos de formación y en prácticas, donde en un comienzo como hacen otras instituciones, "los gastos de los seguros corren a cargo de la asociación", ni la administración ni las empresas que los contratan tendrían gasto alguno. Al contrario "recibirían trabajadores formados, con grandes capacidades y grandes ganas de aprender". Un proyecto, del que ambos se muestran orgullosos, al decir que lo elaboraron los mismos padres tomando pinceladas de otras provincias

y personalizándolo a sus necesidades y siendo en nuestra ciudad "pioneros". Hay programas parecidos, pero para personas con este tipo de discapacidad, la Asociación de Guadalajara fue por delante. Unas personas que, dentro de la administración, tanto en el Ayuntamiento como en la Diputación Provincial de Guadalajara, desarrollan sus prácticas, de tipo administrativo, en la biblioteca, museo, piscina municipal, o en el archivo, entre otras ubicaciones. "Para el desarrollo de las funciones de estos puestos de trabajo" empieza diciendo el presidente de la Asociación de Síndrome de Down de Guadalajara, "reciben una formación específica de dos días en semana, tres horas, son unas clases denominadas

de formación continua, en las que se siguen formando académicamente y se desarrollan las tareas que posteriormente desarrollarán en sus puestos de trabajo".

Tras su buena integración en las actividades y el día a día de la administración, ahora, desde la Asociación de Síndrome de Down de Guadalajara, se quiere concienciar a las empresas de la valía de estas personas, y cómo pueden desarrollar trabajos sin ningún tipo de diferenciación.

Campaña

Por ello, han comenzado una campaña para que las empresas contraten, en prácticas, a esos jóvenes y, luego, si existe la posibilidad, el contrato, se haga indefinido. Pues como afirma la vicepresidente de la asociación "son personas que pueden solucionar y aportar mucho a la empresa privada", a lo que añade "a la vez, a los chavales les cambia la vida", pues ésta es una forma más de formar parte de esta sociedad y normalizar su día a día. Además y, como explican desde esta asociación alcarreña, estos jóvenes

enseñan a los que tienen a su alrededor a hacer las cosas con más paciencia, a saber esperar, así como a escuchar y dar el tiempo necesario a cada cosa. "Son cosas importantes que, aunque parezca mentira creo que en este mundo hay que tenerlas en cuenta y es una cosa muy humana", comenta Maestro.

De este modo las empresas interesadas en contratar en prácticas sólo tienen que ponerse en contacto con la Asociación Síndrome de Down de Guadalajara, quienes les explicarán el programa y sus características, escuchando las necesidades de la empresa y buscando a la persona más adecuada para cubrir esas necesidades laborales. Todo, sin coste para el empresario, pues al ser un contrato en prácticas, normalmente de seis meses, sería la propia asociación la que se haría cargo del seguro.

En la actualidad, uno de los participantes en este programa se encuentra contratado, de manera indefinida, en un colegio de la capital, donde ejerce funciones de bedel, al mismo tiempo, según explican desde la asociación, que

se encarga de colocar y recoger el comedor y algunas tareas administrativas. Otro está en la Diputación de Guadalajara con un contrato de formación. Lo que demuestra la capacidad de superación y motivación para la normalización de las vidas de estos chavales.

Además de este programa, la Asociación, está ampliando sus instalaciones para poder ofrecer, a personas que no pueden acceder a él la posibilidad de otros trabajos más basados en la manipulación. Pero para poder completar este proyecto necesitan que alguna empresa les dé la oportunidad de prestarles este servicio que, "teníamos un trabajo cerrado" empiezan diciendo los responsables de la asociación alcarreña "pero la crisis afectó al responsable del proyecto y, con ello, a nosotros, pues nos quedamos sin el trabajo, por lo que ahora buscamos nuevos proyectos".

Un trabajo, el de esta asociación, que no solo se centra en los jóvenes que acaban su etapa de formación a los 21 años, sino que también atienden a los más pequeños con programas de atención temprana que sirven para motivarlos y estimularlos desde pequeños y, según van creciendo, como explica Maricruz Maestro se les introducen "clases de logopedia, refuerzo escolar, psicomotricidad o musicoterapia, entre otras cosas que mejoran su crecimiento".

Un crecimiento y una vida que sólo pide una oportunidad a la sociedad para normalizar su día a día y demostrar lo capaces que son para la realización de las funciones de un puesto de trabajo.



Los jóvenes se sienten realizados personal y profesionalmente. / E. de G.

NUEVO RENAULT KANGOO

AIRE ACONDICIONADO
2 AÑOS DE MANTENIMIENTO*

DESDE **9.950€** ^{**} Plan PIMA
Aire incluido

Renault España YouTube Renault ESP

Modelo visualizado: Nuevo Kangoo Combi Dynamique 864W dCi (90CV) Gris con pintura metalizada (PVP con promociones: 13.100€)



Nuevo Kangoo: consumo medio (l/100 km) desde 4,6 hasta 7,7. Emisión CO₂ (g/km) desde 119 hasta 180.

*Regalo de todas las operaciones de mantenimiento recomendadas por el fabricante durante los primeros 24 meses desde la fecha de matriculación del vehículo con un máximo de 50.000km para Renault Kangoo (a condición que acredite origen, según lo por RECSA, válido para matriculaciones a nombre de un particular o empresa en España antes del 31/08/13). **PVP recomendada en Plan y del tipo dinámico y sin IVA. Nuevo Renault Kangoo Combi Dynamique 864W dCi (90CV) (PVP) según el cumplimiento de las condiciones del Plan PIMA Aire Acondicionado Promociones incluidas. Impuestos y transporte no incluido. PVP con promociones y la financiación o límites de Renault Easy (la financiación o límites de Renault Easy). Financiación más de 24 meses. Injunte más de 8 cuotas de 6.000€. Incumplido con otras ofertas financieras. Promoción válida hasta el 31/08/13 a fin del Plan PIMA Aire Acondicionado que accede antes. Modelo visualizado: Nuevo Kangoo Combi Dynamique 864W dCi (90CV) Gris con pintura metalizada (PVP con promociones: 13.100€)

DRIVE THE CHANGE



AUTOCARPE ALCALÁ DE HENARES. GUADALAJARA · www.autocarpe.es

El PIB modera su caída y retrocede un 0,1%

En el segundo trimestre. El Banco de España, a corto plazo, ve cierta mejoría. El empleo también moderó su ritmo de descenso, estimando el Banco de España un retroceso interanual de la ocupación del 4% en el segundo trimestre



Es uno de los indicadores para medir la riqueza de un país/E. de G.

E. de G. / Guadalajara

La economía española cayó un 0,1% en el segundo trimestre, frente a la caída del 0,5% en el primer trimestre, y en tasa interanual registró un descenso del 1,8%, dos décimas menos, según el Banco de España, que ha destacado que el PIB moderó "significativamente" su ritmo de contracción por segundo trimestre consecutivo.

En su boletín económico de los meses de julio y agosto, la autoridad monetaria atribuye la desaceleración en la caída del PIB a la "fortaleza" de la demanda exterior neta, que aportó 0,4 puntos al crecimiento del PIB (tres décimas más), sustentada en el repunte de las exportaciones, propiciado a su vez por un mayor dinamismo de los mercados mundiales tras la ralentización de los meses iniciales del ejercicio.

Por su parte, la demanda interna "suavizó muy ligeramente" su contracción, con una caída del 0,6%, una décima menos que en el trimestre anterior, en un entorno en que el gasto de familias y empresas habría seguido acusando los efectos contractivos de las condiciones financieras adversas, el desendeudamiento y la consolidación presupuestaria, así como la incertidumbre sobre la evolución de la economía que afecta a las decisiones de consumo e inversión.

En este contexto de cierta mejoría, el Banco de España destaca que la mejora de los indicadores coyunturales que se ha apreciado recientemente apunta hacia una evolución de corto plazo "algo más favorable" que la proyectada hacia unos meses, si bien advierte de que la persistencia de los anteriores efectos sobre el gasto de los agentes sugiere que las perspectivas de medio plazo para la economía española "no han cambiado sustancialmente".

Así, afirma que el consumo de los hogares prolongó su tónica de debilidad en el segundo trimestre del año y estima que habría experimentado una descenso intertrimestral del 0,4% en este periodo, en línea con el registrado en el primer trimestre.

Empleo

Por su parte, el empleo también moderó su ritmo de descenso, estimando el Banco de España un retroceso interanual de la ocupación del 4% en el segundo trimestre, medio punto menos que en el trimestre precedente, mientras que en tasa intertrimestral habría descendido un 0,3%, la tasa "menos desfavorable" de los dos últimos años.

De su lado, la remuneración por asalariado en las ramas de mercado habría descendido un 0,6%, frente al 0,9% del

primer trimestre, lo que, junto con la evolución de la productividad, habría determinado una ligera desaceleración en la senda de caída de los costes laborales unitarios, cuyo ajuste sigue siendo "sustancial".

En cuanto a la evolución de los precios, el Banco de España prevé que el ritmo de

Las primas de riesgo repuntaron y el Ibex mostró una "gran volatilidad".

La remuneración por asalariado en las ramas de mercado habría descendido un 0,6%,

moderación del IPC se intensifique en la segunda mitad del año desde el 2,1% que alcanzó en junio como consecuencia, sobre todo, de la desaparición del efecto base al que dieron lugar las subidas de los tipos de la imposición indirecta y de los precios regulados de algunos bienes y servicios adoptados en el segundo semestre del año pasado.

Por el lado de la inversión, las de bienes de equipo habría experimentando en el segundo trimestre una "cierta suavización" del ritmo de descenso interanual y, en términos intertrimestrales, habría crecido un 0,3%, mientras que la inversión en construcción no residencial se habría reducido nuevamente por el mayor impacto de los planes de austeridad sobre los proyectos de obra civil.

Crédito

El Banco de España resalta también que el aumento de la inestabilidad en los mercados financieros a partir de la segunda mitad de mayo provocó incrementos en las rentabili-

dades de la deuda pública española y en sus diferenciales respecto a los bonos alemanes. A su vez, añade, las primas de riesgo repuntaron y el Ibex mostró una "gran volatilidad".

A pesar de esta mayor tensión financiera en la parte final del trimestre, la autoridad monetaria señala que continuó fluyendo la financiación exterior, aunque en menor cuantía que en los meses iniciales del año, y la demanda de títulos del Tesoro mantuvo un "cierto dinamismo".

No obstante, apunta que los tipos de interés del crédito bancario experimentaron un incremento adicional y las condiciones de acceso a la financiación del sector privado no dieron, en conjunto, signos de relajación, lo que indica, a su juicio, la "persistencia de fragmentación financiera de la zona euro, que obstaculiza la transmisión completa del tono expansivo de la política monetaria a los tipos de interés que aplican los bancos a las sociedades no financieras y a las familias".

Ingresos

Por último, acerca de la evolución del proceso de consolidación presupuestaria, el Banco de España indica que la información parcial correspondiente al segundo trimestre (hasta mayo) muestra una continuación de la senda de reducción de las principales partidas de gasto y de la inversión pública, así como una cierta aceleración de los ingresos públicos, menos significativa en la imposición directa y en las cotizaciones sociales.

A pesar de esta mejora, afirma que las medidas adoptadas por las administraciones públicas de cara al cumplimiento de los objetivos de déficit (del 6,5% este año) tendrán que plasmarse en una "aceleración adicional" de los ingresos públicos, así como un mantenimiento del ajuste del gasto público.

70 millones para una nueva edición del plan PIVE

E. de G. / Guadalajara

El Gobierno aprobará en los próximos días una ampliación del Plan PIVE, programa de incentivo a la compra de automóviles a cambio de achatar un antiguo, en lo que supondrá su tercera edición, que contará una dotación presupuestaria de 70 millones de euros.

Así lo indicó la vicepresidenta del Gobierno, Soraya Sáenz de Santamaría, en la rueda de prensa posterior al Consejo de Ministros, en la que resaltó el efecto positivo que ha tenido el Plan PIVE, ya que ha permitido atenuar la caída de las ventas de coches, provocada, en buena medida, por la crisis económica.

Al mismo tiempo, Sáenz de Santamaría subrayó que este programa de incentivo a la compra de coches nuevos ha tenido también efectos beneficiosos sobre otros sectores económicos y ha generado beneficios medioambientales y de seguridad vial.

La vicepresidenta afirmó que a fecha 5 de julio se habían agotado el 89% de los fondos del Plan PIVE 2, aprobado a finales del pasado ejercicio, con un presupuesto inicial de 150 millones de euros y que entre sus objetivos contemplaba un ahorro anual de combustible de 76 millones de litros.

Además, señaló que se ha dado orden al Ministerio de Hacienda para que cree un crédito especial para llevar a cabo esta ampliación del Plan PIVE, que se aprobará mediante un decreto ley en los consejos de ministros que se celebren en los próximos días.

Este anuncio del Gobierno se produce después de que la Federación de Asociaciones de Concesionarios de Automoción (Faconauto) diera por agotados los fondos de 150 millones de euros del Plan PIVE 2 y comunicara que esta iniciativa ha generado una recaudación fiscal adicional de 184 millones de euros para las arcas públicas.

Faconauto explicó que este programa permitió la venta adicional de 50.000 vehículos, lo que ayudó al mantenimiento de 8.300 puestos de trabajo en las redes de distribución de vehículos en España durante el presente ejercicio.

Asimismo, recientemente, se publicó en el Boletín Oficial del Estado (BOE) de un incremento de 2,76 millones de euros del Plan PIVE 2 gracias a los remanentes del Plan PIVE inicial.

E. de G./Guadalajara

Los miembros de la Junta Directiva de la Federación Intersectorial de Autónomos de Castilla-La Mancha, CEAT Castilla-La Mancha, mantuvieron una reunión de trabajo con el Director General de Economía, Competitividad y Comercio, Antonio Conde, y el coordinador de los servicios periféricos de la Consejería de Empleo y Economía en Toledo, Antonio San Román, en la que trasladaron sus propuestas para impulsar la actividad empresarial de los autónomos.

Durante el encuentro, los miembros de CEAT Castilla-La Mancha hicieron hincapié en la necesidad de reducir los costes fiscales y de Seguridad Social, y más aún "cuando los beneficios no acompañan". Así, pusieron de relieve la difícil situación que atraviesan cada día los autónomos, que se enfrentan además a un grave problema de acceso a la financiación.

Por otro lado, los asistentes analizaron los últimos datos de

CEAT CLM traslada sus propuestas al director general de economía

Los miembros de CEAT Castilla-La Mancha hicieron hincapié en la necesidad de reducir los costes fiscales y de Seguridad Social, y más aún "cuando los beneficios no acompañan"

afiliación de autónomos, destacando el incremento producido en el primer semestre del año, como un dato muy positivo para la economía regional. Al mismo tiempo, CEAT Castilla-La Mancha volvió a insistir en la conveniencia de apoyar "de manera prioritaria" a los autónomos que llevan muchos años al frente de sus negocios, sin perjuicio del apoyo que debe darse a los autónomos que comiencen una nueva actividad.

De igual forma, el presidente de la Federación, Ángel López, destacó la importancia de faci-

litar la contratación por parte de los autónomos, reduciendo el coste que supone para ellos contar con trabajadores por cuenta ajena en sus empresas. Por parte de la Administración regional, se resumieron todas las líneas de ayudas destinadas a la inversión, contratación, inicio de actividad, etc. que desde la Consejería de Empleo y Economía se han puesto en marcha y se brindó a continuar en la línea de colaboración actual con la Federación para la difusión de dichas ayudas.



La reunión tuvo lugar en la sede de CECAM con los presidentes de CEAT provinciales. / E. de G.



¿Necesita mejorar en su empresa?

Con ÍDiCe podrá:

- ✓ Identificar los puntos débiles de su negocio
- ✓ Buscar soluciones
- ✓ Ponerlas en marcha

www.idice.es

Conócenos en nuestro blog:
idiceas4business.es

ÍDiCe. Su éxito

info@idice.es - 949 872 755



es el nuestro

El IPC reduce tres décimas su tasa interanual en julio

Hasta el 1,8%, debido a que la subida de los precios de los medicamentos y de la electricidad fueron inferiores a las experimentadas un año antes, según el dato adelantado del INE

E. de G. / Guadalajara

El Índice de Precios de Consumo (IPC) bajó en julio un 0,5% respecto a junio y recortó tres décimas su tasa interanual, hasta el 1,8%, debido a que la subida de los precios de los medicamentos y de la electricidad fueron inferiores a las experimentadas un año antes, según el indicador adelantado sobre la evolución de los precios en España publicado recientemente por el Instituto Nacional de Estadística (INE). De hecho, hace un año, la entrada en vigor del copago farmacéutico elevó los medicamentos y el material terapéutico un 20,3% en tasa mensual.

También subieron en julio de 2012 las gasolineras y los carburan-

El IPCA se situó en julio en el 1,9% en tasa interanual, tres décimas por debajo del dato de junio.

Con el descenso de julio, el IPC interanual vuelve a bajar después de dos meses consecutivos de ascensos

tes, pero en mayor medida de lo que lo han hecho este año, de ahí que ese 'efecto escalón' haya con-

tribuido a rebajar la tasa interanual del IPC.

Descenso

Con el descenso de julio, el IPC interanual vuelve a bajar después de haber encadenado dos meses consecutivos de ascensos y se sitúa de nuevo por debajo de la barrera del 2%.

El Gobierno espera que el IPC se contenga durante este ejercicio, hasta el punto de que podría cerrar el año por debajo del 1%, según ha asegurado el ministro de Economía, Luis de Guindos, que destacó que esto permitiría ganancias de poder adquisitivo a los pensionistas.

Según ha destacado Estadística, en tasa mensual (julio sobre

junio), los precios registraron durante el séptimo mes del año un descenso del 0,5% tras cinco meses consecutivos al alza. El recorte de julio es superior al experimentado en el mismo mes de 2012 (-0,2%) e iguala al de 2011. Por su parte, el Índice de Precios de Consumo Armonizado (IPCA) se situó en julio en el 1,9%

en tasa interanual, tres décimas por debajo del dato de junio. En tasa mensual, el IPCA bajó un 1,1% en el séptimo mes del año. Los indicadores adelantados sólo proporcionan información orientativa, de tal forma que no tienen por qué coincidir con los datos definitivos, que el INE publicará el próximo 13 de agosto.



La entrada en vigor del copago elevó el precio de los medicamentos. / E.de.G.



Con **D.O. Balonmano "Denominación de Origen Balonmano"**, apostamos por el refuerzo de las relaciones entre nuestros empresarios.

Nuestros partidos se convertirán en el foro de reunión del empresariado de la ciudad y la provincia, para dinamizar las relaciones comerciales en un entorno de ocio.

TODOS LOS PAQUETES INCLUYEN UNOS ACTIVOS GENERALES:

- Abonos VIP de temporada, con acceso al Palco o a zonas exclusivas.
- Parking en Palacio Multiusos.
- Bebida gratis y catering en el descanso.
- Presencia del logotipo de la empresa en panel expositor en los partidos.
- Logo de la empresa y link a su web oficial, en la nueva web oficial del BM Guadalajara.
- Paquetes de entradas personalizadas para cada partido.
- 1 plaza por cada abono para cada una de las actividades que se desarrollarán con los miembros del Programa D.O. Balonmano durante la temporada:
- Clinic Infantil Navideño con todo el Primer Equipo, de media jornada de duración con sorteo de regalos y merienda.
- Fórum-debate "El Deporte y la Empresa" con presencia de profesionales de prestigio relacionados con el mundo del deporte de élite, de media jornada de duración, con catering y regalos.

Y DEPENDIENDO DEL PAQUETE ELEGIDO, LAS EMPRESAS OPTARÁN ADEMÁS A **ACTIVOS EXTRA**, como soportes publicitarios en los partidos o actividades de promoción.



OFERTAS

PARA EMPRESAS COLABORADORAS

400€	2 abonos + Activos Generales (4 entradas x partido)
800€	4 abonos + Activos Generales (8 entradas x partido)
1.200€	6 abonos + Activos Generales (6 entradas x partido) y Activos Extra
1.600€	8 abonos + Activos Generales (8 entradas x partido) y Activos Extra
2.000€	10 abonos + Activos Generales (10 entradas x partido) y Activos Extra

marketing@bmgadalajara.es

637 264 067

E. de G. / Guadalajara

El departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE-CEPYME Guadalajara en colaboración con la Dirección Provincial de Tráfico y enmarcado dentro del plan estratégico 2011-2020 que la DGT lleva a cabo para divulgación para la seguridad vial laboral, ha desarrollado recientemente una jornada formativa en las instalaciones de la empresa Saint Gobain para inculcar entre sus trabajadores la cultura de la seguridad vial en las empresas.

Los encargados de impartir la jornada fueron María Martín Soriano, jefa provincial de tráfico de Guadalajara y Juan José Arriola Ballesteros, jefe de la sección de seguridad vial en Guadalajara. Mostraron cómo evitar la siniestralidad que producen los accidentes de trabajo tanto en "in itinere" como en misión. Junto a ellos estuvo el técnico

Nueva jornada de seguridad vial

Impartida por CEOE-CEPYME Guadalajara en colaboración con la Dirección Provincial de Tráfico de Guadalajara. Se mostró a empresarios y trabajadores como prevenir accidentes

co del departamento de Prevención de Riesgos Laborales de CEOE-CEPYME Guadalajara, José Relafío.

En esta jornada se analizaron en profundidad todos y cada uno de los factores de riesgo laborales-viales, explicando sus consecuencias, detallando sus causas y exponiendo los posibles métodos para eliminar el riesgo, o minimizarlo al máximo:

Factor Humano: Velocidad, distracciones, sueño, fatiga, estrés, agresividad, emociones, edad, al-



Los asistentes se mostraron muy interesados. /Economía de Guadalajara

cohol, drogas y medicamentos.
Factor vehículo:

Pormenorizando los sistemas de seguridad Activa y Pasiva, sistemas de reten-

ción infantil, etc.

Factor vías de circulación: Estado e influencia en el número y la gravedad de la accidentalidad.

Para todas aquellas empresas interesadas en acoger una jornada de estas características en sus instalaciones pueden ponerse en contacto con el departamento de Prevención de Riesgos Laborales de la Confederación de empresarios de Guadalajara en el teléfono 949 21 21 00 o en el correo electrónico prl2@ceoeaguadalajara.es

Los accidentes "in itinere" y "en misión", son los más conocidos, además de los más frecuentes y en los que se pueden poner más medios personales para evitarlos

Condiciones especiales
para asociados a CEOE CEPYME Guadalajara

Adeslas

Las ventajas del líder para cuidar tu salud



Sólo una empresa líder puede ofrecer las mejores condiciones a una asociación de empresarios. En Adeslas sabemos lo que necesitas para el cuidado de tu salud; productos adaptados a tus necesidades y a las de tu familia, la oferta asistencial más amplia y siempre, en las mejores condiciones económicas.

Porque confiar en el líder es garantía de calidad.

Elige tu seguro de salud de cuadro médico, reembolso o dental:

adeslas
completa

Para aquellos que quieren tener en todo momento acceso a todas las ventajas de la sanidad privada.

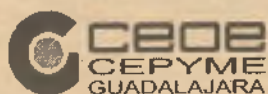
adeslas
extra

Para los que quieren elegir su sanidad privada en cualquier parte del mundo.

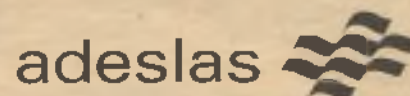
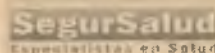
adeslas
dental óptima

Para los que quieren amplia cobertura en asistencia bucodental con ahorros medios desde el 40% hasta el 60% en tratamientos dentales.

Para más información y contratación



adeslas en Guadalajara
Juan Díez Antón. 21
Tel.: 949 23 42 70



XXXV Asamblea General de CEOE-CEPYME

Estuvo presidida por Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara y María Dolores Cospedal, alcaldesa de Guadalajara. La alcaldesa ha visto como los empresarios han seguido confiando en ella para sus asesoramientos, formación e información.



Mesa presidencial de la clausura de la XXXV Asamblea General de CEOE-CEPYME Guadalajara. / Reportaje gráfico: Marta Sanz

E. de G./Guadalajara

La clausura de la XXXV Asamblea General de Guadalajara, el pasado 17 de julio, contó con la presencia de María Dolores Cospedal, presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Además estuvieron presentes la consejera de Economía y Empleo, Carmen Casero, el alcalde de Guadalajara, Antonio Román, la presidenta de la Diputación de Guadalajara, Juan José Sánchez Sánchez-Seco, subdelegado del Gobierno, José Luis Conrado, delegado de la Junta de Comunidades en Guadalajara y Víctor Mamel Martín, director general de Caja Rural de Castilla-La Mancha, entre otras autoridades políticas y sociales de la provincia de Guadalajara.

Intervenciones

La presidenta de Castilla-La Mancha, María Dolores Cospedal, aseguró que "nuestra región cuenta con una clase empresarial comprometida que está contribuyendo a generar prosperidad con el esfuerzo de

todos".

Durante la clausura de la XXXV Asamblea General de CEOE-CEPYME Guadalajara, Cospedal, aseguró que los indicadores económicos que estamos conociendo en los últimos meses apuntan a una clara mejoría tanto económica como laboral en nuestra región. Como ejemplo de ello, la presidenta recordó que la provincia de Guadalajara ha exportado productos por valor de 254 millones de euros sólo en el primer cuatrimestre del año, lo que supone un incremento del 18% en relación al mismo periodo del año anterior. En la misma línea destacó la importancia del sector industrial de Castilla-La Mancha en general y de la provincia de Guadalajara en particular, donde se han generado, en los primeros cinco meses del año, un total de 136 empresas.

Al respecto aseguró que "todos tenemos muy claro que sin empresarios no hay empresas y sin empresas no hay trabajo, por ello es tan sumamente importante que recuperamos el círculo virtuoso del crecimiento tal

y como está ocurriendo en los últimos meses".

En este sentido, recordó que "en lo que llevamos de año hemos sido capaces de reducir el desempleo en Castilla-La Mancha en más de 19.000 personas, algo que demuestra el empleo que se está generando es estructural y no coyuntural, gracias al tesón de nuestros empresarios y de la sociedad de nuestra región en su conjunto".

La presidenta Cospedal también insistió en la importancia de la "labor formativa que está desarrollando la CEOE en toda la región" contribuyendo a que nuestros empresarios estén perfectamente preparados para abordar nuevos retos tanto dentro como fuera de nuestras fronteras.

Al respecto, recordó que el Consejo de Ministros aprobó el pasado 5 de julio el proyecto de Ley de Garantía de Unidad de Mercado que permitirá la libre circulación de productos y servicios por toda España ya que "es bastante poco inteligente tener fronteras administrativas entre dos regiones vecinas". "Es necesario que todos tenga-

mos una misma regulación y no seamos 17 reinos de taifas", afirmó.

Por otra parte, la presidenta recordó que antes de que termine el año estará aprobado el Plan Estratégico de Turismo que contribuirá a "desarrollar nuestra región y a que provincias como Guadalajara puedan mostrar, desde la excelencia, el potencial patrimonial, natural y cultural que tienen".

Alcalde

El Alcalde de Guadalajara, Antonio Román, fue el encargado de abrir el acto de clausura de la 35ª asamblea general de CEOE-CEPYME Guadalajara.

Antonio Román señaló que "los últimos datos macroeconómicos son moderadamente optimistas para la región y España, fruto de las reformas y esfuerzo que, a través del impulso del Gobierno, estamos realizando todos, los ciudadanos y los empresarios". De hecho, ya se comienza a hablar -según ha afirmado- de que estamos a punto de abandonar la recesión.

El Alcalde de Guadalajara, expresó que comparte con CEOE-CEPYME la nece-

sidad de seguir mejorando la competitividad empresarial en la provincia, aprovechando su ubicación estratégica, especialmente, la del Corredor del Henares. "No podemos tener fronteras con la comunidad de Madrid y tenemos que aprovechar las sinergias de esa cercanía para favorecer al sector empresarial".

Antonio Román explicó la labor que está desarrollando el Ayuntamiento de Guadalajara desde el punto de vista económico en el actual contexto. "Estamos garantizando una gestión municipal correcta que nos permita cumplir con todas nuestras obligaciones y prestar unos servicios de calidad. Esa buena gestión pasa por políticas que nos han llevado a cerrar los presupuestos con superávit mientras otros apostaban por la política del déficit. Esto se ha logrado, en parte por la contención del gasto superfluo y por cambios en la gestión municipal de nuestros servicios". En este sentido, ha destacado que el Ayuntamiento de Guadalajara está comenzando a trabajar en el proyecto denominado Smart City, que pretende aprovechar la innovación, las sinergias y la inteligencia en la gestión para prestar servicios de mayor calidad y a un menor coste, permitiendo un ahorro estimado de 1,5 millones de euros anuales.

Asimismo, Antonio Román incidió en que la buena gestión económica emprendida en el Ayuntamiento de Guadalajara ha permitido que a día de hoy los proveedores se acerquen a los 30 días en el cobro de sus facturas. El propósito es que a final de año, los contratos y concesiones del Ayuntamiento también cobren de acuerdo a la Ley de Lucha contra la Morosidad. Y el siguiente paso, si se mantiene la buena gestión,

el equilibrio presupuestario, el pago a proveedores en los plazos legales y la lucha contra el fraude será, tal y como ha destacado, la aplicación de bonificaciones en los impuestos municipales. El Alcalde concluyó señalando que otro de los grandes objetivos del Ayuntamiento es colaborar en la creación de empleo. Para ello, ha puesto en marcha programas de empleo que financian la contratación de desempleados y programas de becas que permiten a los jóvenes tener un primer contacto con el sector empresarial y posibilidades reales de inserción laboral.

LA PALABRA

Cospedal: "Contamos con una clase empresarial comprometida que está contribuyendo a generar prosperidad con el esfuerzo de todos". "el Plan Estratégico de Turismo estará terminado antes de final de año"

EL DATO

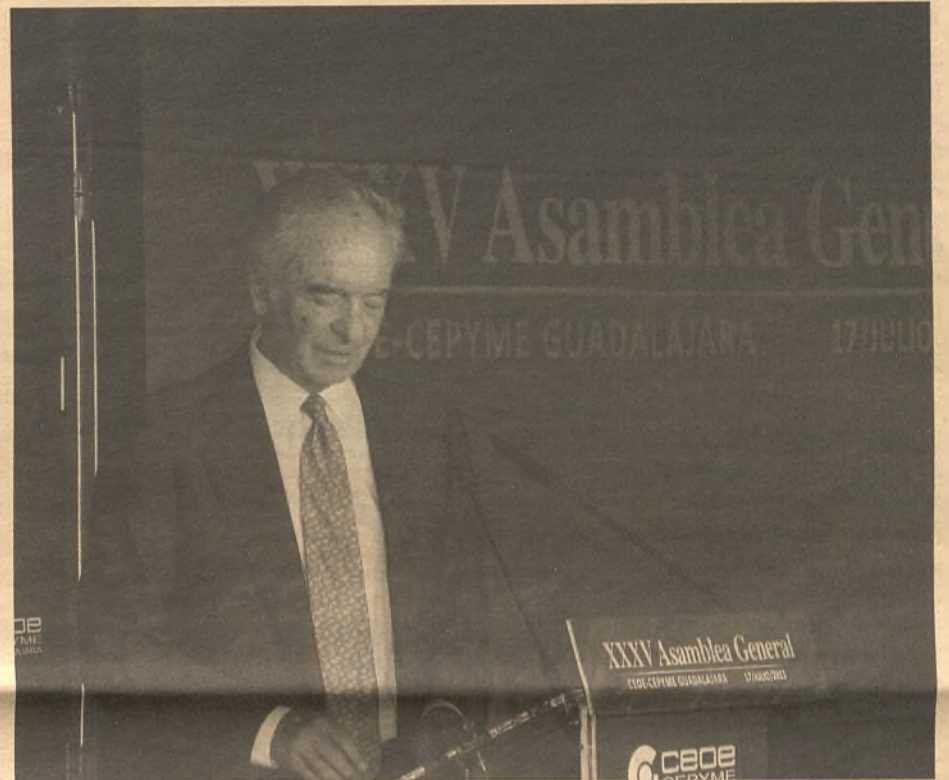
Recuerda que los indicadores económicos ponen de manifiesto que se está avanzando en la recuperación de nuestra región. La provincia de Guadalajara ha exportado productos por valor de 254 millones de euros sólo en el primer cuatrimestre del año

CEOE-CEPYME Guadalajara

presidenta de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha. Un año, donde, a pesar de la crisis, la Patronal
 fación, entre otros aspectos. Considerada como la organización empresarial de referencia en la provincia de



Agustín de Grandes, presidente de CEOE-CEPYME Guadalajara, fue el encargado de hacer el balance del año 2012.



Los empresarios asistentes siguieron con atención todo lo que se decía en la sala, en especial lo referido a las últimas medidas a adoptar para salir de la crisis.



Los empresarios llenaron la sala para escuchar a la presidenta de la Comunidad, así como al resto de intervinientes en la clausura.



Caja Rural C-LM lanza una campaña para inyectar liquidez

Bajo la denominación "Aquí Sí", el objetivo es dar liquidez al tejido económico, empresarial, institucional y a los particulares de la Comunidad Autónoma

E. de G. / Guadalajara

Inyectar liquidez al tejido económico, empresarial, institucional y a los particulares de la Comunidad Autónoma es el objetivo de la nueva campaña comercial puesta en marcha por Caja Rural de Castilla-La Mancha, bajo la denominación 'Aquí sí', con la que la entidad pretende "dar el golpe definitivo" para fortalecer el crecimiento económico de la región.

Así lo puso de manifiesto, en el acto de presentación de la campaña, el director general de Caja Rural, Víctor Manuel Martín López, que indicó que con una liquidez superior a los 1.250 millones de euros y unos recursos propios en junio del 13,51%, la entidad ha considerado que este es el "momento idóneo" para poner en marcha esta campaña que "certifica la buena salud de la entidad".

Víctor Manuel Martín López manifestó que Caja Rural de Castilla-La Mancha ha querido "para dar el golpe definitivo que necesitan las empresas y particulares de la región"



El director general y el presidente de la Caja. / E. de G.

La entidad tiene una liquidez superior a los 1.250 millones de euros y unos recursos propios en junio del 13,51%

en un momento que hay una "demanda generalizada" para exigir financiación a las entidades de crédito y "porque queremos, porque podemos, porque sabemos y porque tenemos", ha continuado.

Créditos

"Nosotros no nos dejamos el grifo abierto en la época de bonanza ni lo hemos cerrado en época de crisis, tenemos agua, tenemos tubería, tenemos grifo, y el grifo ha permanecido abierto siempre", advirtió el director general de la entidad, que aunque precisó que Caja Rural sí concede operaciones era el momento de "transmitir a nuestra red

comercial que hay que ser proactivos en la concesión del crédito y que no solo vale captar recursos". No obstante, comentó que la captación de clientes de Caja Rural de Castilla-La Mancha "está siendo espectacular" y solo en el primer semestre se ha superado la cifra de 9.300 nuevos clientes, por lo que ya son más de 360.000 los clientes con los que cuenta la entidad. "Un momento ideal para convencernos a nosotros mismos y a la sociedad de que se puede" y adquirir "un compromiso real".

Finalmente, Víctor Manuel Martín López comentó que este mensaje de ser "proactivo" se ha trasladado ya a todos los directores de oficinas y entidades de Caja Rural y se ha transmitido, previamente, en los distintos convenios de financiación que se han firmado con las organizaciones empresariales de la región, los ayuntamientos e instituciones públicas. "En esta posición sólida, fuerte y en ventaja, es el momento de dar el golpe en la parcela de la inversión crediticia", concluyó.

España registra un déficit comercial de 27,5 millones

España registró un déficit comercial de 27,5 millones en el quinto mes del año, cifra que contrasta con los 1.925,9 millones registrados en el mismo del año anterior y muestra que la economía se acerca al equilibrio en la balanza comercial.

Según informa el Ministerio de Economía y Competitividad en una nota de prensa, el ritmo acelerado del crecimiento de las exportaciones y, en menor medida, la caída de la importaciones de bienes permitieron este resultado en mayo.

Las exportaciones sumaron 20.890,8 millones, un 7,3% más que el año pasado y un 2,4% más que en abril de 2013. Descontando el efecto de la caída de los precios de las exportaciones (0,3%), el comportamiento en términos reales fue mejor, ya que crecieron un 7,7% interanual.

Este comportamiento positivo del sector exterior, según el Ministerio, contrasta con las caídas de las exportaciones en mayo en la zona euro (-2,1%), Alemania (-4,8%), Francia (-3,4%), Italia (-1,5%) o Reino Unido (-1%).

Los capítulos más importantes de la exportación fueron los bienes de equipo, que suponen el 19,4% del total y crecieron un 5,3% en mayo; los alimentos, que aumentaron un 9,2%; y el automóvil, con un crecimiento en mayo del 6,8%. Por subsectores, destaca el avance de las exportaciones de textiles (+33,1%), de maquinaria para la industria (+10,1%), aeronaves (29,7%) y electrodomésticos (36,2%).

Las importaciones, por su parte, alcanzaron en mayo los 20.918,2 millones, un 2,2% menos que el año pasado. No obstante, en términos reales las compras al exterior crecieron un 3,9%, ya que sus precios cayeron un 5,8%.

Así, las exportaciones prácticamente pagaron en mayo las importaciones de mercancías, de forma que la tasa de cobertura fue del 99,9%, 8,9 puntos más que en el mes de mayo de 2012 (91%).

El superávit no energético alcanzó en mayo los 2.667 millones, un 70% más que el año pasado (1.562,8 millones), mientras que el déficit energético se redujo notablemente hasta los 2.694,4 millones, un 22,8% menos. En este sentido, el Ministerio de Economía destaca que mientras las exportaciones de productos energéticos aumentaron un 44,1%, las importaciones descendieron un 5,3%.

A su parecer, la reorientación de las exportaciones explica que las ventas a destinos no comunitarios vuelvan a ser las más dinámicas. De hecho, representan ya un 37% del total tras crecer un 9,1% en mayo. En concreto, destacan las exportaciones a África (+21,5%), con un aumento muy notable de las ventas a Argelia (+50,3%) y a Sudáfrica (+41,4%).

También aumentaron en mayo las ventas a Asia (+12,7%), en particular a las dos grandes economías, China (+12,9%) e India (+11,4%). En América del Norte, las exportaciones a Estados Unidos subieron un 18,7%, y en América Latina, destaca el fuerte incremento de las ventas a Brasil, un 52,6%.

El saldo comercial de España con la Unión Europea continuó creciendo en mayo y alcanzó los 2.189,1 millones (1.289,3 millones en mayo 2012). Con la zona euro, el superávit comercial se situó en 1.339,0 millones (907,5 millones en 2012).

Además, se mantuvieron saldos comerciales positivos con los principales socios comerciales, como Francia (962 millones), Italia (218 millones), Reino Unido (804 millones) o Portugal (748 millones). Con Alemania, el déficit se redujo un 6,7% hasta los 313,8 millones.

En términos acumulados, el déficit comercial alcanzó los 5.717,7 millones de euros en los cinco primeros meses del año, lo que supone un descenso del 64,1% respecto al mismo periodo del año anterior.

Este resultado fue consecuencia del aumento del 7,4% de las exportaciones, hasta los 97.873,7 millones de euros, mientras que las importaciones cayeron un 3,2% y sumaron 103.591,4 millones de euros. La tasa de cobertura alcanzó el 94,5%, 9,4 puntos más que la del mismo periodo el año pasado (85,1%).

El saldo no energético arrojó un superávit de 12.288,1 millones (3.873,6 millones en mayo de 2012), mientras que el déficit energético se redujo un 9,1%, hasta los 18.005,7 millones.

Los precios industriales suben un 1,3%

En el mes de junio, encadenando así dos meses seguidos al alza. Según el Instituto Nacional de Estadística

E. de G. / Guadalajara

Los precios industriales se mantuvieron sin cambios en junio respecto al mes anterior, pero subieron un 1,3% en relación a igual mes de 2012, según informó este miércoles el Instituto Nacional de Estadística (INE).

Con este ascenso interanual en el sexto mes del año, los precios industriales encadenan dos meses en positivo después de que en abril re-

gistraran su primer descenso desde noviembre de 2009.

El repunte interanual de junio supera en siete décimas la tasa de mayo (+0,6%) y se debe, sobre todo, a la evolución del sector energético.

En concreto, la energía situó en junio su tasa anual en el 2%, tasa más de dos puntos superior a la del mes anterior, debido al repunte de los precios de la produc-

ción, transporte y distribución de energía y a que los precios del refino de petróleo bajaron menos de lo que lo hicieron en junio de 2012.

Asimismo, los bienes de consumo no duradero incrementaron dos décimas su tasa interanual, hasta el 3,4%, como consecuencia del aumento de precios en el procesado y conservación de carne y en la fabricación de aceites.

El único sector que recortó su tasa interanual en junio fue el de los bienes de equipo, que registró una tasa del -0,5%, medio punto menos que en mayo y la más baja desde enero de 1976, debido a que los precios de la fabricación de vehículos de motor ha sido inferior a la del mismo mes de 2012 y al abaratamiento de la fabricación de elementos metálicos para la construcción.

Mahou San Miguel invirtió más de 11 millones en Alovera

Durante el año 2012. Las inversiones se dirigieron a la introducción de la tecnología más innovadora

E. de G. / Guadalajara

En 2012, Mahou San Miguel, líder cervecero español, destinó 11 millones de euros a su centro de producción de Alovera. Las inversiones se dirigieron a la introducción de la tecnología más innovadora para seguir garantizando sus altos estándares de calidad y seguridad, eficiencia energética y sostenibilidad industrial, que la convierten en la de mayor capacidad producción de Europa. Concretamente, se han llevado a cabo más de 50 proyectos distintos de modernización de las instalaciones y equipamiento de todos los procesos productivos. En la última década, esta compañía familiar de capital

100% español ha invertido a sus centros de elaboración de cerveza, ubicados en Lleida, Málaga, Burgos, Granada, Córdoba y Candelaria (Tenerife), así como sus centros de envasado de agua de Beteta (Cuenca) y Los Villares (Jaén), 263 millones de euros, con el objetivo de dotarlos de las mejores prestaciones operativas y de producción, además de lograr mayor flexibilidad para satisfacer las exigencias del mercado en innovación de envases y packaging y de garantizar el mejor servicio al cliente. En concreto, 105 millones de euros se destinaron al de Alovera, asegurando así su

competitividad futura.

En 2012, la cervecera ha realizado también un importante esfuerzo inversor con más de 72 millones de euros, a pesar de la situación económica en nuestro país, la caída del consumo y el incremento de los costes de las materias primas. Dicha inversión, se ha destinado, fundamentalmente, a la modernización y mejora industrial de sus centros de producción (26 millones de euros), a impulsar el crecimiento del negocio (17 millones de euros) y a apoyar al sector de la hostelería a través de sus instalaciones, equipamiento y múltiples iniciativas para promover el consumo responsable

en bares y restaurantes (20 millones de euros, casi un tercio de la inversión total) en toda España.

De los 26 millones de euros destinados a los centros de producción, la cervecera invirtió en 2012 cerca de 17 millones de euros específicamente para garantizar su óptimo comportamiento medioambiental, de los cuales 8,9 se han destinado a su fábrica de Alovera. Como resultado, ha logrado disminuir en un 1,74% su consumo unitario de agua y en un 4,4% el de energía, reduciendo sus emisiones de gases invernadero en un 32% gracias, entre otros factores, a que el 100% de la energía eléctrica que consumen sus centros de producción proviene de fuentes renovables. Asimismo, ha incrementado su tasa de reciclado de residuos hasta el 99,78% y ha disminuido en más de 192 toneladas sus envases y embalajes. El centro de elaboración de cerveza de Mahou San Miguel en Alovera, en fun-

cionamiento desde 1993, cuenta con una superficie de 430.000 m². Posee el prestigioso Premio EMAS que otorga la Comisión Europea en reconocimiento a la excelencia en la gestión ambiental y el uso eficiente de sus recursos, además de las más relevantes certificaciones: ambientales como EMAS o ISO 14000, de calidad ISO 9001, de gestión de la salud y la seguridad en el trabajo OHSAS 18001 y de seguridad alimentaria ISO 22000 y FSSC 22000 (Food Safety System Certification). Además, se somete a la evaluación, control y seguimiento de su actividad según la norma UNE-150008.2008. Mahou San Miguel ha obtenido en 2012 un beneficio de explotación de 175 millones de euros, un 7,5% inferior al del año anterior, debido al contexto económico de menor consumo. La compañía se ha consolidado como líder del sector cervecero español con una producción de 12,3 millones de hectolitros y

una cuota de mercado del 37%. Por su parte, sus ventas han alcanzado un valor de 1.173 millones de euros, un 1,9% menor al registrado en el ejercicio previo.

La compañía cervecera se ha convertido en una de las mejores embajadoras de nuestro país en el extranjero, exportando al mundo no sólo sus productos sino también el concepto, valores y actitudes del estilo de vida español. La internacionalización es uno de los ejes estratégicos para el desarrollo de su negocio, lo que le ha llevado a tener presencia en más de 50 países y a producir más del 75% de la cerveza española que se exporta. Sus ventas internacionales, incluyendo también todo el producto que la compañía produce fuera de nuestras fronteras, representaron en 2012 un 11% del volumen total, lo que supone que en los últimos cinco años el negocio internacional ha duplicado su participación dentro de las ventas totales de la compañía.

Soluciones Informáticas
binary

- ✓ SOFTWARE EMPRESARIAL
- ✓ SOLUCIONES WEB A MEDIDA
- ✓ APLICACIONES PARA MOVILIDAD

Creamos tecnología para las empresas

Binary es una empresa española con más de 15 años de experiencia en el sector TIC y especializada en la ingeniería y desarrollos de software, donde las últimas tecnologías del sector son nuestra referencia y línea de trabajo.

Creando tecnología desde 1997, disponemos de un excelente know-how para aportar servicios de consultoría, diseño y desarrollo de soluciones de software para empresas de todos los sectores, tamaños y actividades empresariales.

Contacto:

☎ 91 184 76 00

✉ info@binary.es

www.binary.es





Estas medidas permitirán estabilizar la economía española. / Economía de Guadalajara

El Banco de España ve "primordial" cumplir los objetivos de deuda

Para afianzar la credibilidad en el proceso de consolidación y reconducir la senda del endeudamiento hacia niveles "más moderados"

E. de G. / Guadalajara

El Banco de España considera "primordial" cumplir los objetivos de deuda fijados en el Programa de Estabilidad para afianzar la credibilidad en el proceso de consolidación y reconducir la senda del endeudamiento hacia niveles "más moderados".

En el boletín económico correspondiente a los meses de julio y agosto, la institución gobernada por Luis María Linde recuerda que el programa permitirá estabilizar la deuda pública en el entorno del 100% en 2016, para comenzar a re-

La naturaleza, en su sentido más naturaleza, más amplio, es equivalente es equivalente

ducirse con posterioridad. La consecución de estos objetivos, según el Banco de España, requiere "un esfuerzo de magnitud considerable", pero su cumplimiento "estricto" es primordial para afianzar la credibilidad sobre el proceso de consolidación fiscal que está llevando a cabo el Gobierno.

El banco emisor repasa la crisis económica y financiera, que ha provocado una dinámica expansiva de los ni-

veles de endeudamiento público de los principales países desarrollados, que aún persiste. "España no ha sido ajena a este proceso", señala, tras recordar que el ratio de deuda alcanzó el 84% en 2012.

Según el supervisor, los "persistentes y elevados" déficits primarios acumulados durante el periodo son el principal factor explicativo de este deterioro, al que también ha contribuido, aunque en menor medida, la carga de intereses.

Además, la puesta en marcha de los distintos fondos estatales para el pago a proveedores de las comunidades autónomas y las corporaciones locales, los recursos destinados al proceso de reestructuración del sistema financiero y las contribuciones a los mecanismos de rescate europeos han incrementado la deuda.

Según el Banco de España, la puesta en marcha de estos fondos forma parte del denominado "ajuste déficit-deuda", que supone el desarrollo de operaciones financieras de diversa naturaleza en las que se han debido involucrar las administraciones públicas para paliar los fallos del mercado y afrontar procesos de recapitalización de las entidades.

Fondos

En concreto, el valor de este "ajuste déficit-deuda" se

mantuvo en 2008 y 2009 en torno a su promedio histórico (0,7% del PIB), pasó a presentar valores negativos en 2010 y 2011 y contribuyó a elevar la deuda en un 3,4% del PIB en 2012.

Entre las principales operaciones dentro de estos ajustes, se encuentra el diseño del Fondo de Reestructuración Ordenada Bancaria (FROB) como instrumento para sanear y reestructurar entidades españolas en dificultades a través de una actividad que genera consecuencias tanto el déficit como en la deuda.

Así, las intervenciones realizadas por el FROB tuvieron un efecto en el déficit de 5.136 millones en 2011 y de 38.343 millones en 2012. En la deuda, el impacto fue de 9.750 millones en 2009, 2.809 millones en 2011 y 6.369 millones en 2012. De esta forma, se podría decir que las intervenciones del FROB han elevado la deuda pública en casi 19.000 millones de euros.

El Fondo para la Financiación de Pago a Proveedores (FFPP), que dispuso de recursos por valor de 27.781 millones, también incrementó la deuda según el procedimiento de déficit excesivo, igual que el Fondo de Amortización de Déficit Eléctrico (FADE), que realizó emisiones por un importe de 15.800 millones y

elevó la ratio de deuda en un 1,5%.

Rescates

A nivel europeo, se diseñó el Fondo Europeo de Estabilidad Financiera (FEEF) para emitir bonos y otros instrumentos de deuda en los mercados de capitales para proporcionar asistencia financiera a países con problemas. Las emisiones se imputaron a los estados miembros que actuaban como garantes, lo que tenía impacto en sus niveles de deuda. En concreto, según el Banco de España, supuso un incremento de deuda de 17.892 millones en el periodo 2010-2012.

El FEEF fue sustituido posteriormente por el Mecanismo Europeo de Estabilidad (MEDE), que se diseñó como una unidad institucional y sólo eleva la deuda de los países que lo financian cuando estos tienen que emitir deuda para financiar su participación. España participó con 3.809 millones a cierre de 2012, el 0,4% del PIB.

En total y si se tienen también en cuenta los préstamos bilaterales a Grecia a través del Fondo de Apoyo a la República Helénica, el Banco de España asegura que la participación de España en estos mecanismos de ayuda ha supuesto un incremento de la deuda de cerca de 2,7 puntos del PIB.

Una de cada cinco pymes y autónomos prevé aumentar su facturación en los próximos meses

El 21% de las pymes y autónomos españoles prevé mejorar su facturación en los próximos meses, mientras que el 13% cree que elevará sus beneficios y el 7% piensa que podrá incrementar sus plantillas, según una encuesta de Ipsos para el Grupo AXA.

En el informe se destaca que las pymes y autónomos creen que lo peor de la crisis ya ha pasado, por lo que se muestran más optimistas en sus previsiones de beneficio, facturación y empleo a corto plazo.

El director general de empresas de AXA en España, Kristof Vanooteghem, ha resaltado que pese a que el horizonte económico "es aún complicado", las empresas españolas empiezan a ver "los primeros síntomas de que lo peor ha pasado".

Así, el número de empresas que estima un empeoramiento de sus cifras de empleo, beneficio y facturación ha caído de forma "muy significativa" respecto a la tendencia marcada en el último año.

Frente al 21% de pymes y autónomos que vaticinan mejoras en su facturación para los próximos meses, el 38% no espera cambios y el 41% augura retrocesos en las ventas.

En cuanto a los ingresos, la mitad de las pymes y autónomos prevén recortarlos en los próximos meses, frente al 37% que espera mantenerlos y el 13% que estima que mejorarán. En lo que respecta al empleo, el 78% prevé mantener sin cambios sus plantillas, el 15% augura recortes de personal y el 7% cree que podrá hacer nuevos contratos en los próximos meses.

Impuestos

Los empresarios y autónomos españoles consideran que la crisis y los impuestos son los principales riesgos para su actividad, seguido de los mayores costes productivos y los impagos.

Lo que menos preocupa al colectivo es la muerte o incapacidad de los directivos, la gestión de la cadena de suministro o la enfermedad o lesiones de sus empleados, incluso entre los autónomos.

Ante al retroceso de la demanda interna, el 16% de las pymes se muestra animada a dar el salto internacional el próximo año, el 4% de ellas por primera vez y el 12% como parte de una segunda aventura internacional. Además, el 6% de las pymes es incluso optimista respecto a la apertura de filiales en el extranjero.

Para la realización de este estudio, Ipsos ha efectuado encuestas a más de 2.400 empresarios y autónomos de España, Italia, Portugal, Grecia, México, Dubai, Turquía y Marruecos.



E. de G. / Guadalajara

El programa **Emprende+más** de CECAM, y que cuenta con la colaboración de la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha y el FSE, ha desarrollado, a través de sus técnicos de CEOE-CEPYME Guadalajara, a lo largo de los primeros seis meses del año, 11 jornadas informativas, asesorando a 203 emprendedores.

Las jornadas se han desarrollado por toda la provincia de Guadalajara, llegando a localidades como Humanes, Jadraque, Mondejar, Villanueva de la Torre o Alovera, entre otras. Sesiones informativas que han sido muy bien acogidas por los emprendedores alcarreños, pues han sido asesorados en aspectos tan importantes para poner en marcha

203 emprendedores se informan por **Emprende+más**

Durante el primer semestre del año. Se han realizado 11 jornadas informativas por toda la provincia de Guadalajara. Además, se han llevado a cabo talleres con estudiantes de últimos años de FP

su proyecto empresarial como la realización del plan de empresa, la denominación social más adecuada para su idea o el análisis del mercado y la competencia.

Del mismo modo, durante las jornadas informativas también se ha mostrado a estos emprendedores las líneas de financiación que en estos momentos hay activas, así como las subvenciones a las que pueden optar, como las ayudas a la



Sigüenza fue una de las localidades que acogió estas jornadas. /E. de G.

contratación, para la conciliación de la vida familiar y laboral o las

más específicas para los empresarios autónomos.

Además de estas jornadas y, por medio del programa **Emprende+más** de CECAM, los técnicos de CEOE-CEPYME Guadalajara continúan con el fomento de la cultura emprendedora entre los más jóvenes, para ello han realizado varios talleres formativos con alumnos de últimos cursos de FP, donde se les ha mostrado que la creación de su propia empresa puede ser una opción muy válida para su in-

corporación al mercado laboral.

Asesoramiento

El asesoramiento personal y el seguimiento de las nuevas empresas han sido otras de las acciones de los técnicos alcarreños del **Emprende+más**. Así, 112 personas han sido asesoradas a lo largo de estos meses, de las cuales el 41% eran mujeres y el resto hombres. Del total el 23% de los emprendedores estaban entre los 23 y los 30 años, mientras que el 20% son mayores de 45 años. Todos los asesorados se han decantado, mayoritariamente por proyectos de comercio online, estética, arquitectura técnica, comercio y hostelería. Los interesados pueden encontrar más información en www.ceoeguadalajara.es o en www.empredemas.net

**MENOS MAL
QUE NOS QUEDA
LA RURAL**



**CAJA RURAL
CASTILLA-LA MANCHA**



DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN

CEOE-CEPYME Guadalajara

¡Reserva ya tu plaza!



CURSOS ALTA DIRECCIÓN

FORMACIÓN BONIFICABLE

▶ LA IMPLANTACIÓN DEL CAMBIO CON ÉXITO

24-09-2013

- ▶ 8 horas presenciales
- ▶ 200,00€ (comida incluida)

Puedes consultar el programa en nuestra Web

¡Reserva ya tu plaza!



FORMACIÓN PRIVADA

FORMACIÓN BONIFICABLE

▶ INGLÉS (13 cursos niveles A1 a C1)

- ▶ Inicio al completar grupo de 25 personas
- ▶ 780 horas on-line
- ▶ 450,00€ los 13 cursos durante 1 año

▶ CURSOS PARA TRANSPORTES:

- ▶ CAP Y ADR
- ▶ Consulta en nuestra Web las convocatorias y precios



FORMACIÓN SUBVENCIONADA

Cursos gratuitos

Dirigidos a trabajadores, desempleados y autónomos

▶ Consulta en nuestra Web el avance de la programación del año 2013

- ▶ Puedes realizar ya reservas de inscripción

Infórmate de nuestro catálogo y servicios en www.ceoeguadalajara.es



Centro de Estudios
Superiores Empresariales



SEDE CENTRAL

C/ Molina de Aragón, 3
19003 GUADALAJARA

Telfs.: 949 21 21 00 / 05

DELEGACIÓN SIGÜENZA

Edif. El Torreón. C/ Valencia, s/n - 1ª Planta
19250 SIGÜENZA

Fax: 949 21 63 98

DEPARTAMENTO DE FORMACIÓN:

DIRECCIÓN:
formacion@ceoeguadalajara.es

INFORMACIÓN E INSCRIPCIONES:
info.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE BONIFICACIONES EN LA SEGURIDAD SOCIAL:
bonificaciones.formacion@ceoeguadalajara.es

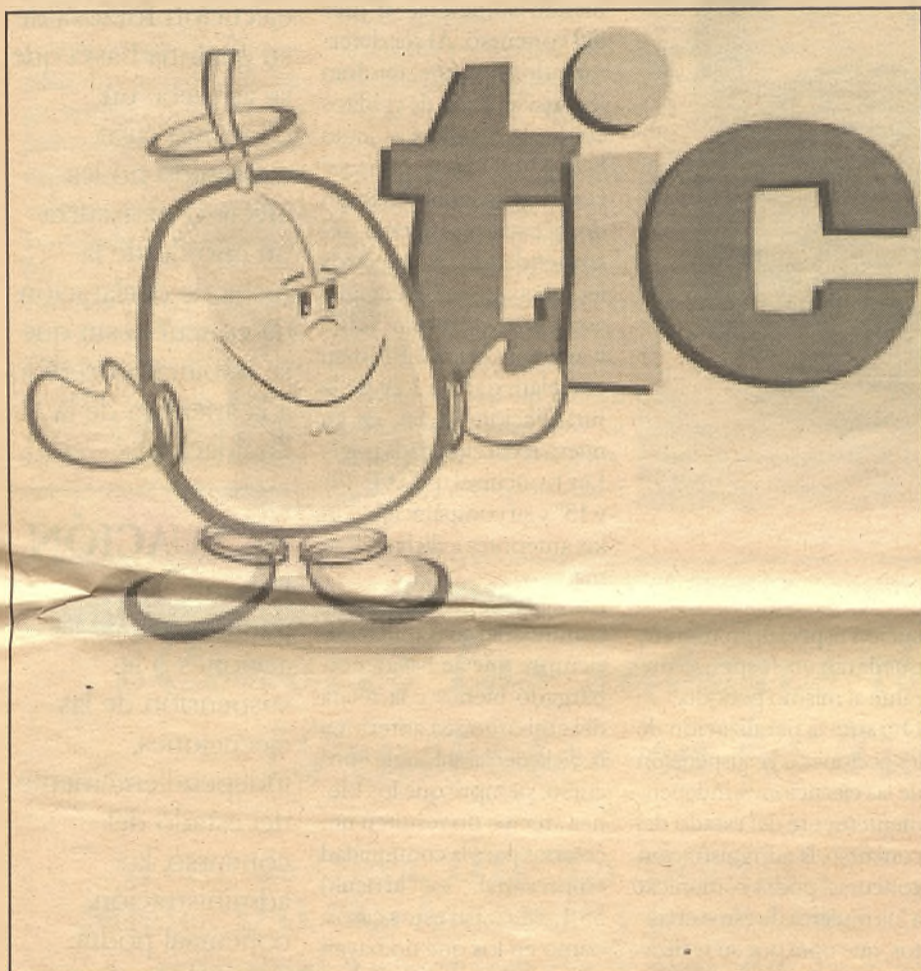
GESTIÓN ECONÓMICA Y CONTROL DE LA CALIDAD:
calidad.formacion@ceoeguadalajara.es

GESTIÓN DE GRUPOS Y DOCUMENTACIÓN:
gestion.formacion@ceoeguadalajara.es

asesores de empresa

Innovación de las TIC en la Empresa

La adaptación a un nuevo entorno. si echamos la vista atrás no más de cincodiez años descubriremos cambios impensables en nuestro día a día. Todos estos cambios tienen un claro catalizador: la tecnología



Las nuevas tecnologías facilitan la vida de muchas empresas. / Economía de Guadalajara

Antonio Delgado /Binary / Guadalajara

El mundo ha cambiado; es una frase que se repite en el ámbito cotidiano de nuestro día a día. Simplemente si echamos la vista atrás no más de cincodiez años descubriremos cambios impensables en nuestro día a día. Todos estos cambios

En el mundo empresarial las TI no han evolucionado al mismo ritmo que en el personal

tienen un claro catalizador: la tecnología. La explosiva evolución y difusión de la electrónica de consumo unido al importante desarrollo de las infraestructuras de telecomunicaciones

han provocado cambios no solo en el modo de comunicarnos, sino de vivir. La denominada convergencia digital está por todas partes, y esto tan solo está empezando.

Empresarios

Sin embargo, al contrario que en el ámbito personal, en el mundo empresarial las tecnologías de la información no han evolucionado al mismo ritmo. Es claro y evidente que salvo en no demasiadas compañías innovadoras, las empresas habitualmente son arrastradas por las circunstancias y no por un plan estratégico adecuado que dé a las TIC la importancia que realmente tienen. Existen multitud de análisis de grandes y prestigiosas consultoras de todo el mundo que informan de

la necesidad de adaptar nuestras organizaciones al nuevo escenario en el que vivimos. Es necesario no solo mejorar nuestra eficiencia interna para ser más productivos, sino hacernos un sitio en los nuevos canales que existen y que nos comunican con nuestros clientes. Sin embargo y de una forma en ocasiones ciertamente temeraria, las compañías ignoran las señales del entorno y esperan simplemente a que las circunstancias vuelvan a ser las que fueron, retrasando una evolución que puede llegar tarde.

La tecnología está en continua evolución, pero se pueden observar varios aspectos estratégicos que sin duda marcarán la evolución de las TIC en el ámbito empresarial en los próximos

años: Cloud Computing El Cloud Computing es una alternativa tecnológica que permite la descentralización del software y el hardware dentro de la empresa, aumentando la eficiencia y la agilización de los procesos internos y externos. La adopción de este modelo significa en líneas generales la reducción de gran parte de la infraestructura TIC de una compañía, por lo que pasamos de tener todo esto físicamente en la empresa a tenerlo en "la nube", es decir, en centros de datos que se dedican específicamente a alojar y salvaguardar datos, programas y software específico, así como servidores, permitiendo a sus clientes el uso a través de internet. En relación con este modelo de infraestructura, están en auge y son cada vez más las aplicaciones que se ofrecen en modalidad Cloud Computing, dado que su uso permite un mayor nivel de productividad y competitividad para las empresas. Software de gestión, herramientas administrativas...,son algunos ejemplos de por qué es conveniente para cualquier tipo de compañía adoptar tecnologías de este tipo, y, sin embargo, aunque es una tecnología cuya principal característica es el favorecimiento del ahorro de costes y la flexibilidad, en España su uso aún no está generalizado.

Redes sociales

Redes Sociales Corporativas. Son herramientas tecnológicas que permiten a todas las áreas de una empresa comunicarse ágilmente, colaborar y compartir conocimiento. Su adopción en una empresa aumenta la eficiencia de su equipo de trabajo ¿cuántas veces hay personas trabajando en lo mismo en dis-

tantos departamentos?, ¿cuántas veces cometen errores idénticos?, ¿cuánto tiempo se tarda en encontrar un documento en la empresa?, ¿o en resolver una duda? ¿y en dar con la persona especialista en un determinado tema que necesitamos? En definitiva ¿dónde queda el conocimiento que se genera cada día en cada empresa? ¿como podemos acceder a él y hacer nuestro trabajo más eficiente? Sin duda, las redes sociales corporativas están destinadas a ser imprescindibles en todas las empresas que busquen potenciar la comunicación, la

Es necesario mejorar la eficiencia interna para ser más productivos, y hacernos un sitio en los nuevos canales y que nos comuniquen con nuestros clientes

participación, la colaboración y la innovación, en todas las áreas del negocio. Movilidad. Desde el totalmente generalizado acceso al correo e internet desde cualquier lugar, la evolución de la movilidad llega a las empresas aplicando nuevos beneficios en diferentes áreas como Servicio y Soporte al cliente, Fuerza de Marketing y Ventas, Logística, Control de Almacén, Automatización de servicios de campo, y un largo etcétera de posibilidades dentro de la actividad empresarial. Las nuevas capacidades de los terminales móviles con pantallas amplias, táctiles y con una rápida conexión a Internet proporcionan potentes funcionalidades enfocadas a la

verdadera movilidad de los profesionales.

En definitiva, las empresas tienen ante sí el reto de aprovechar las grandes ventajas que les ofrecen las TIC tanto para mejorar los métodos de organización y gestión interna como también para agilizar las relaciones con clientes y proveedores. Teniendo en cuenta el contexto globalizado en el que nos encontramos, las empresas deberían competir en el mercado con todas las posibilidades a su alcance: una óptima utilización de las TIC puede ser decisiva para su evolución.

LA PALABRA

El Cloud Computing es una alternativa tecnológica que permite la descentralización del software y el hardware dentro de la empresa, aumentando la eficiencia y la agilización de los procesos internos

EL DATO

Redes Sociales Corporativas son herramientas tecnológicas que permiten a todas las áreas de una empresa comunicarse ágilmente, colaborar y compartir conocimiento.

ACTUACIÓN

Movilidad. Desde el totalmente generalizado acceso al correo e internet desde cualquier lugar, la evolución de la movilidad llega a las empresas aplicando nuevos beneficios a la empresa

El concurso de acreedores (III)

Efectos de la declaración de concurso sobre los acreedores del deudor. Acciones contra el concursado (ejecutivas singulares). También están las del orden contencioso-administrativo, del orden penal y los procedimientos arbitrales



Los juzgados son los encargados de mediar con los acreedores / Economía de Guadalajara

Oscar Serra / Guadalajara

Continuando con el estudio teórico-práctico del concurso de acreedores, con el presente número de Economía de Guadalajara, entregamos el capítulo tres de este tema.

Junto con las acciones vistas y estudiadas en la entrega anterior, están las del orden contencioso-administrativo, del orden penal y

Iniciado el concurso, no procederá la incoación de este tipo de demandas ejecutivas, ya de procedencia judicial o extrajudicial

los procedimientos arbitrales, quedando sin efecto los realizados durante la tramitación del concurso y los iniciados continuarán hasta la firmeza del laudo.

En relación al tratamiento del capítulo que nos ocupa, debemos distinguir:

1.- Orden Civil

1.1.- Ejecuciones ordinarias
Iniciado el concurso, no procederá la incoación de este tipo de demandas ejecutivas, ya de procedencia judicial (ejecución de títulos

judiciales) o extrajudicial (ejecución de títulos no judiciales). Las actuaciones que puedan practicarse en contravención serán nulas de pleno derecho, dispone forma rotunda el artículo 55.3 LC.

Ejecuciones

Si estas ejecuciones se hallaran en tramitación, declarado el concurso quedarán en suspenso y deberá remitirse a los ejecutantes al procedimiento universal, bajo sanción de nulidad de todo lo actuado. A estos fines, el artículo 568 LEC, en su redacción dada por la D.F. 3ª, 7 de la LC, es del siguiente tenor literal: "El Tribunal suspenderá la ejecución, en el estado en que se halle, en cuanto le sea notificado que el ejecutado se encuentra en situación de concurso."

1.2.- Ejecuciones especiales: prenda e hipoteca

Las ejecuciones hipotecarias, tienen un tratamiento privilegiado. El propio artículo 55.4 LC, que regula las ejecuciones y apremios, las autoexcluye de su aplicación, con lo que hemos de remitirnos al contenido de los artículos 56 y 57 LC.

En primer lugar, en el supuesto de que el concursado tenga la condición de tercer poseedor del bien, la

declaración de concurso no afectará a su ejecución, ex artículo 56.4 LC.

En los demás supuestos, los acreedores con garantía real, no podrán iniciar ejecución forzosa de su garantía hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no les afecte o transcurra un año desde la fecha de declaración de concurso sin que se hubiera procedido a la apertura de la liquidación.

Las ejecuciones hipotecarias, tienen un tratamiento privilegiado. El artículo 55.4 LC

Tampoco podrán iniciarse, durante este periodo, las acciones tendentes a recuperar los bienes vendidos en virtud de contratos inscritos en el Registro de Bienes Muebles o los cedidos en arrendamientos financieros formalizados en documento que lleva aparejada ejecución o haya sido inscrito en el referido Registro, ni las resolutorias de ventas de inmuebles por falta de pago al precio aplazado, aunque deriven de condiciones explícitas inscritas en el Registro de la Propiedad.

Los procedimientos de eje

cución especial, en trámite, quedarán en suspenso durante el mismo periodo.

Durante la paralización de las acciones o la suspensión de las ejecuciones, independientemente del estado del concurso, la administración concursal podrá comunicar a los titulares de estos créditos, que opta por su realización con cargo a la masa sin realización de los bienes afectos, artículo 56.3 en relación con el artículo 155.2 LC.

Declarado el concurso, si se inician o reanudan estas ejecuciones especiales, se someterán a la jurisdicción del Juez del concurso, sustanciándose en pieza separada conforme a las normas propias del procedimiento judicial que corresponda, ejecuciones que ya no podrán ser suspendidas, artículo 57.1 y 2 LC.

Fase liquidación

Abierta la fase de liquidación, los acreedores que antes de la declaración de concurso no hubieran ejercitado esas acciones perderán el derecho de hacerlo en procedimiento separado, artículo 57.3 LC. Deberán someterse al procedimiento concursal.

1.3.- Ejecuciones arbitrales (laudos)

2.- Orden Social

Si declarado el concurso no se han presentado ante el órgano jurisdiccional propio las demandas ejecutivas, ya no podrán instarse, debiendo someterse al Juez del concurso. Al ser determinados por éste, tendrán la consideración de créditos contra la masa, ex artículo 84.2.5º LC. Se termina así con el tradicional privilegio de ejecución separada, recomendando a nuestros lectores que se detengan a escudriñar el artículo 32 ET y artículo 246.3 LPL o su correlativo de la Ley de la Jurisdicción Social, en su nueva redacción dada por la Ley Concursal, DD.FF. 14º y 15º y su comparación con los anteriores a dicha reforma.

Las ejecuciones singulares, continuarán su tramitación siempre que se hayan embargado bienes y la fecha del embargo sea anterior a la de la declaración de concurso, siempre que los bienes afectos no resulten necesarios para la continuidad empresarial, ex artículo 55.1, 2 LC. En estos casos, como en los que no hayan afectado bienes o derechos de contenido patrimonial, deberá suspenderse la ejecución y remitir a la parte ejecutante al procedimiento concursal.

3.- Apremios administrativos

De forma similar con lo que ocurre con las ejecuciones sociales, no podrán iniciarse apremios administrativos declarado el concurso, pero podrán continuarse aquellos en tramitación e que haya recaído providencia de apremio de fecha anterior a la del auto declarando el concurso, artículo 55.1 LC.

De esta forma, pasamos un capítulo más dentro del procedimiento concursal, retomándolo con el regreso de las vacaciones estivales en el número de septiembre en el que estudiaremos las acciones del concursado, los efectos sobre los contratos del deudor y

sobre la masa activa del concurso, y deseando a nuestros lectores el descanso y sosiego necesario para mantener el interés por los asuntos que de alguno u otro modo afectan al devenir cotidiano de sus empresas.

LA PALABRA

los acreedores con garantía real, no podrán iniciar ejecución forzosa de su garantía hasta que se apruebe un convenio cuyo contenido no les afecte o transcurra un año desde la fecha de declaración de concurso sin que se hubiera procedido a la apertura de la liquidación..

ACTUACIÓN

Durante la paralización de las acciones o la suspensión de las ejecuciones, independientemente del estado del concurso, la administración concursal podrá comunicar a los titulares de estos créditos, que opta por su realización con cargo a la masa sin realización de los bienes afectos

ACTUACIÓN

Abierta la fase de liquidación, los acreedores que antes de la declaración de concurso no hubieran ejercitado esas acciones perderán el derecho de hacerlo en procedimiento separado, artículo 57.3 LC. Deberán someterse al procedimiento concursal..

El fin de la ultraactividad de los convenios colectivos

El plazo de un año, dado por la reforma laboral, finalizó el pasado 8 de julio

E. de G./Guadalajara

El 8 de julio del 2013 finalizó el límite de un año dado por la reforma laboral a la prórroga automática de los convenios denunciados y pendientes de renovación ('ultraactividad'), con lo que se abre un periodo de incertidumbre y previsible litigiosidad en el que muchos trabajadores podrían ver decaer el convenio que les ampara, con la consiguiente pérdida de derechos laborales.

Patronal y sindicatos consensuaron el pasado 5 de abril que entre el 1 de enero de 2006 y el 7 de julio de 2012 se habían denunciado 1.682 convenios (3,5 millones de trabajadores), de los

que de acuerdo con un recuento de CC.OO. y UGT a 3 de julio 1.324 convenios aún están pendientes de firma. Estos convenios afectan a más de 1,8 millones de trabajadores.

De estos convenios pendientes, la mayor parte (953) corresponden al ámbito privado, con 1,7 millones de trabajadores, en sectores como los de aguas, consultoras, curtidos o elaboración de productos cocinados. En el ámbito público, aún permanecen abiertos 371 convenios (148.076 trabajadores), en su mayor parte pertenecientes a ayuntamientos y a organismos, empresas y entidades

públicas como Paradores y astilleros.

La duda ahora es saber qué ocurrirá con estos convenios colectivos. Para evitar un decaimiento masivo y un estallido de conflictividad, patronal y sindicatos firmaron el pasado mes de mayo a nivel confederal el 'Acuerdo sobre ultraactividad de los convenios colectivos', como parte del II Acuerdo para el Empleo y la Negociación Colectiva (II AENC).

Su pretensión era crear un clima de confianza mutua y un compromiso para agotar las negociaciones en los procesos de renovación de convenios vigentes más allá

del límite establecido por la reforma laboral.

En el caso de no ser posible un acuerdo, las partes promovían que se acordara la continuidad del proceso de negociación más allá de los plazos legales y se instaba en caso de bloqueo a acudir a una mediación obligatoria o arbitraje voluntario.

No obstante, este acuerdo, de ocho puntos, se firmó a nivel confederal y no dejaba de ser una declaración de intenciones que no obligaba a que en las unidades de negociación concretas puedan darse bloqueos intencionados de los convenios por algunas de las partes.

Además, según los datos que manejamos a nivel nacional alrededor del 68% de los convenios firmados tras la reforma laboral cuentan con algún tipo de prórroga de la vigencia de los derechos laborales más allá del año límite de la 'ultraactividad', lo que demuestra que la negociación colectiva sigue su curso y "no tiene

ninguna problemática". No obstante, el 30% restante no cuenta con un compromiso de mantenimiento de los derechos adquiridos por los trabajadores pasado ese año.

A la pregunta de qué ocurrirá a partir de ahora, se admiten que se abre un escenario muy complejo. La aplicación estricta de la reforma laboral abre la puerta a que se decaigan miles de convenios y a que millones de trabajadores pierdan así los avances logrados en materia de salarios,

jornadas o libranzas, ya que en ausencia del convenio de empresa, se acogerán al de ámbito superior, y, de no haberlo, al Estatuto de los Trabajadores, en el que se recogen los derechos mínimos de los empleados. Por último, los empresarios consideramos que la actual situación abre "una oportunidad para adaptar los convenios colectivos a las necesidades de las empresas y los trabajadores, impulsando un mayor esfuerzo negociador".



En Guadalajara, el del comercio se firmaba recientemente/E. de G.

¿Conoces los sabores de nuestra Tierra? ¡Pruébalos en la Tienda de APAG!

¡Abierto a todo el público!

Aceite de Oliva, D.O. "La Alcarria", Miel D.O. "La Alcarria" y productos apícolas; Selección de Vinos de distintas D.O., Legumbres de Guadalajara, Jamones y embutidos selectos, Quesos puros de oveja artesanales...

...y nueva sección de Carnicería al corte: encargos de cochinitillo y cabrito, y de cordero, lechal y ternera producidos por nuestros ganaderos.

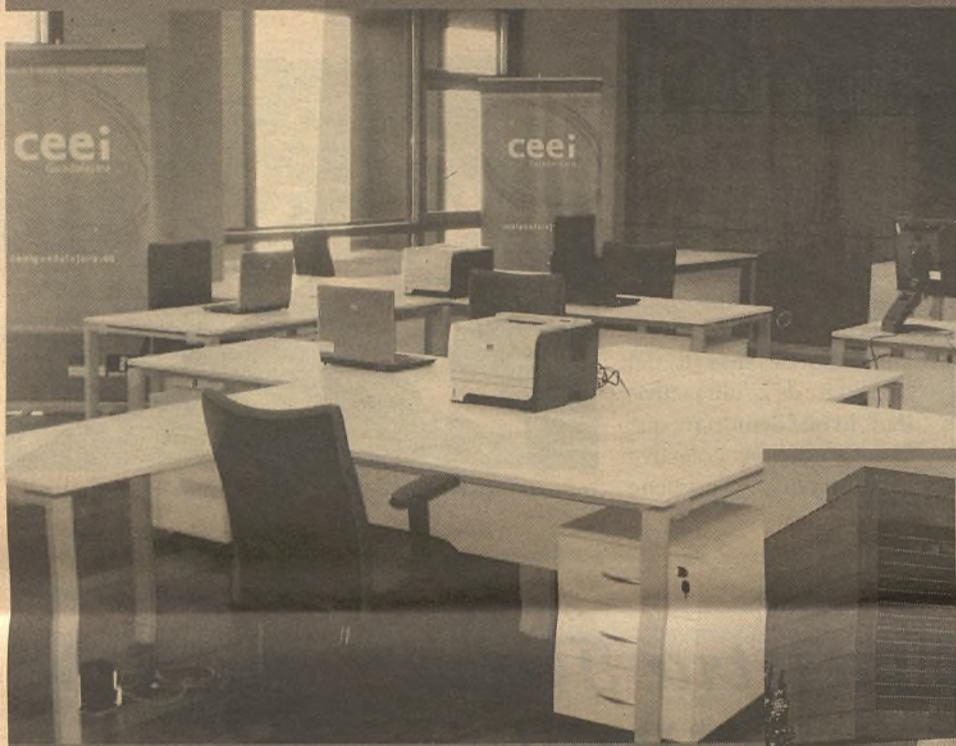


Los mejores Productos de la Tierra... y mucho más en un único espacio abierto a todo el público. Ven a conocernos!



ASOCIACIÓN PROVINCIAL DE AGRICULTORES y GANADEROS
C/ Francisco Artillo, 150-152. 19004 Guadalajara. (Frente a los Faroles) Abierto de 9 a 14 h. y de 16 a 20,000 h. de Lunes a Viernes. Sábados de 9 a 14 h. Tfno.: 949 20 28 40. www.grupoapag.com

¿Qué es coworking?



★ Es tu oficina y espacio de trabajo

Teniendo a tu disposición: un puesto fijo, conexión a internet, salas de reuniones y otros servicios.



★ Son las personas

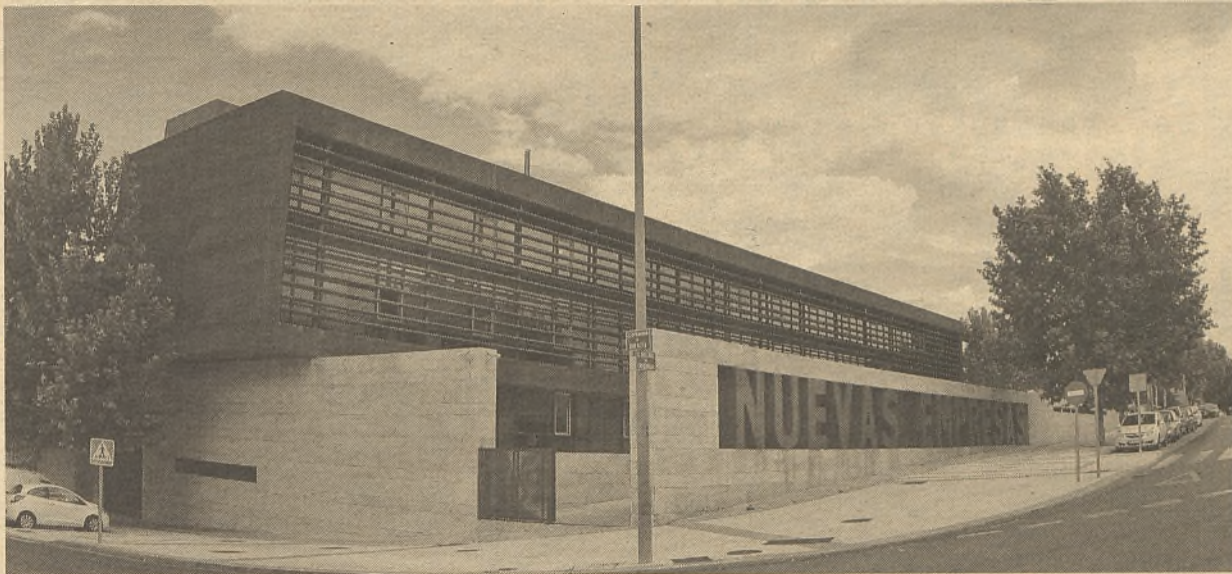
Una oficina multifuncional que posibilita la cooperación y sinergias con otros emprendedores y/o empresas.

A partir de
50€ al mes
puedes tener tu espacio,
además de incluir todos los
servicios del CEEI Guadalajara

¿A qué esperas para emprender?

• Avda. Buendía, 11 • 19005 Guadalajara • Telf. y Fax: 949 88 14 25 •
www.ceeiguadalajara.es





El Centro de empresas, cuenta también con un área de coworking y la preincubadora. / Economía de Guadalajara

El CEEI tiene un 25% más de actividad que en 2012

Durante el primer semestre. Asesoramientos, jornadas informativas, talleres, así como la instalación de nuevas empresas y su coworking, se convierten en herramientas indispensables para los empresarios

E. de G. / Guadalajara

El Centro Europeo de Empresas e Innovación de Guadalajara, (CEEI Guadalajara), ha visto incrementada su actividad, con respecto al primer semestre de 2012 en un 25%. Concretamente han sido 266 las personas asesoradas en estos primeros seis meses del año, siendo los meses de enero y marzo, con 51 cada uno, los meses de mayor volumen de peticiones.

En cuanto a los sectores de actividad por los que más se pregunta en el centro alcarreño, sobresale, por encima de todos, con un

63,67% las actividades relacionadas con los servicios a particulares y empresas, tradicionales o de menor innovación, así como el comercio al por menor. A larga distancia, con un 16,50% están las actividades relacionadas con la consultoría, gestión, asesoría y formación, seguidas de las relacionadas con las tecnologías de la información y la comunicación con un 14,33% y las basadas en energías y con agricultura, ganadería y explotación, con un 2,83 y 2,76%, respectivamente.

Ocupación

En estos momentos el CEEI de Guadalajara cuenta con 32 empresas instaladas. En comparación con el mismo periodo de 2012, no hay variación alguna en el número, pero sí en el grado de ocupación, concretamente un 10% más, lo que supone una ocupación del

73,44% en este primer semestre de 2013, lo que significa que las empresas ya ubicadas han ampliado su espacio.

Financiación

Las empresas, tanto las instaladas, como los emprendedores que se acercan a informarse al Centro, preguntan sobre todo por la financiación, siendo una necesidad esta, de 40.000 euros de media para, o poder poner en marcha su negocio o hacer alguna ampliación en el mismo.

Estos emprendedores asesorados tienen una media de edad de entre los 30 y 35 años, siendo una proporción muy equitativa entre los hombres y las mujeres que acuden al CEEI alcarreño en busca de asesoramiento empresarial, aunque siguen siendo los hombres los que, durante estos primeros meses del año, se

han animado más a crear su propio negocio.

La Fundación CEEI de Guadalajara está formada por el Ayuntamiento de Guadalajara, la Diputación Provincial de Guadalajara, así como de APETI, la Asociación provincial de empresarios de tecnologías de la información y CEOE-CEPYME Guadalajara, quien a su vez lleva la gestión del centro y que en los próximos meses se va a intensificar con la realización de nuevas jornadas y talleres con el objetivo de fomentar la cultura emprendedora.

En la actualidad, el CEEI alcarreño cuenta con 32 empresas, con una ocupación del 73,44%

Los alumnos de los talleres de empleo aprenden a ser empresarios

El Centro Europeo e Innovación de Guadalajara (CEEI Guadalajara), continúa con las jornadas formativas para los alumnos a los talleres de empleo. Una acción más de apoyo al emprendedurismo que se realiza en colaboración con la Unidad de Promoción y Desarrollo de la Diputación de Guadalajara y que tiene como objetivo el asesoramiento a los futuros emprendedores que pudieran salir de estos talleres. Unos talleres que están financiados por la Junta de Comunidades de Castilla-La Mancha.

Hasta este momento se han desarrollado dos talleres, el primero de ellos se ha basado en la idea de negocio, plan de empresa y plan de marketing, con la asistencia de 28 personas, pertenecientes a los talleres de empleo que se han desarrollado en las localidades de Villanueva de la Torre y Brihuega. El segundo tuvo lugar con los participantes del taller de Cabanillas del Campo, los 24 alumnos también pudieron aprender cómo crear su plan de empresa y ver si su idea puede convertirse en un negocio viable.

El próximo taller tendrá lugar a finales de julio y se basará en los recursos humanos.

A la vuelta de las vacaciones, concretamente en octubre, se desarrollarán cuatro talleres más, centrados en el plan de prevención y evaluación de riesgos laborales, la financiación para proyectos emprendedores, la elección de la forma jurídica y fiscalidad, así como la financiación o la forma jurídica.



Las sesiones tuvieron lugar en el centro alcarreño. / E. de G.

La Universidad regional y GOBAN promoverán la cultura emprendedora

E. de G. / Guadalajara

El vicerrector de Transferencia y Relaciones con Empresas, Pedro Carrión, y el director de Goban Red de Business Angels de Castilla-La Mancha (GOBAN), Javier Rosell Pérez, han suscrito un convenio de marco colaboración para llevar a cabo acciones encaminadas a la promoción y apoyo de la cultura emprendedora.

Tal y como recoge el documento, la colaboración entre ambas entidades se establecerá conforme a los objeti-

vos de promoción y fomento de la cultura emprendedora, acciones de apoyo y asesoramiento a la creación de empresas, fomento de la inversión en proyectos emprendedores, así como cualquier otra actividad conforme a los objetivos planteados por la Universidad regional y Goban. Un acuerdo que "favorecerá la financiación de proyectos de base tecnológica nacidos con la tutela de la Universidad regional", según indicó Javier Rosell.

Para el seguimiento de dicho convenio marco, se constituirá una comisión mixta, formada por dos representantes de cada parte firmante, que se encargará de programar el desarrollo de las acciones a emprender. El mismo tendrá una vigencia de un año prorrogable.

GOBAN es la única red de Business Angels de Castilla-La Mancha que está liderada y coordinada por el Centro Europeo de Empresas e Innovación (CEEI) de Albacete e integrada además por los CEEIs de Talavera de la Reina-Toledo, Guadalajara y Ciudad Real.

Desde que comenzara su actividad a finales de 2007 hasta marzo del presente 2013, Goban ha apoyado la financiación de doce proyectos, incluido este último, por un valor de más de cuatro millones de euros, habiendo estudiado un total de 75 proyectos.

La red, que cuenta con más de cien inversores en Castilla la Mancha, ha celebrado más de una veintena de jornadas, así como nueve foros de inversión, siendo el próximo en octubre del presente año.

Nuevo Clase E. En plena forma.

Descúbrelo en SANTOGAL

El nuevo Clase E está más en forma que nunca. Por fuera, atrae todas las miradas.

Rebosa más dinamismo que nunca, destacando sus nuevos grupos ópticos delanteros y traseros con tecnología LED y una poderosa parrilla frontal con la estrella integrada en la línea Avantgarde.

Ven a descubrir el nuevo Clase E a tu Concesionario Oficial. Nuevo Clase E, en plena forma.



Mercedes-Benz

Consumo medio 4,8 - 5,2 l/100 km y emisiones de CO₂ 125-135 g/Km

Santogal Motor

C/ Francisco Ariso 142, 19004 Guadalajara

E-Mail: sgmontalvo@santogal.es - Tel: 349 202158

<http://www.mercedes-benz.es/>